



**UNCUYO**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO

**FCE**  
FACULTAD DE  
CIENCIAS ECONÓMICAS

**LICENCIATURA EN ECONOMÍA**

# **“Efectos económicos de los agrupamientos industriales, Caso Mendoza”**

Trabajo de Investigación

POR

**Hugo Arrigoni**

Profesor Tutor

**Pasteris de Solavallone, Elizabeth Carmen**

**M e n d o z a - 2013**

[hugoarrigoni@speedy.com.ar](mailto:hugoarrigoni@speedy.com.ar)

## INDICE

	Pág.
Introducción	4
<b>CAPITULO I- LOS AGRUPAMIENTOS INDUSTRIALES</b>	<b>5</b>
1. Antecedentes de los agrupamientos industriales	5
A. La Revolución Industrial (1730–1850)	5
B. Enfoques analíticos de la localización industrial	7
C. Reestructuración económica, territorio y desarrollo ind.	11
D. Antecedentes y causas del desarrollo del D.I. I.	12
2. Distintos tipos de agrupamientos industriales	16
A. Parque Industrial	16
B. Área Industrial	18
C. Distrito Industria	19
D. Zona Industrial	19
E. Parque Científico y Tecnológico	20
<b>CAPITULO II - LOS AGRUPAMIENTOS INDUSTRIALES</b>	
<b>EN MENDOZA</b>	<b>22</b>
1. Agrupamientos industriales en la provincia de Mendoza.	22
A. PIMEN	23
B. Distrito Industrial Perdriel	25
B.1.Parque Industrial Provincial	26
B.2.Zona Franca	27
B.3.Parque Industrial Municipal	29
C. ADERPE	30
D. Agrupamientos Industriales en Mendoza	33

2.	IDENTIFICACIÓN DE BENEFICIOS Y COSTOS DE PERTENECER A UN AGRUPAMIENTO INDUSTRIAL.	35
----	-----------------------------------------------------------------------------------	----

<b>CAPITULO III</b>	<b>ACTORES INTERVINIENTES</b>	40
---------------------	-------------------------------	----

1.	Comunidad no industrial	40
2.	Estado	41
3.	Empresa	42

<b>CAPITULO IV</b>	<b>ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DE LOS ÚLTIMOS</b>	
--------------------	------------------------------------------------	--

AÑOS		44
------	--	----

1.	Crecimiento Demográfico por departamento	44
2.	Evolución de empresas y hectáreas en AI	45
3.	Producto Bruto Geográfico	47
4.	Valor del Producto	48
5.	Personal ocupado en la industria	49
6.	Establecimientos industriales	50
7.	Análisis de los resultados	51

<b>CONCLUSIONES</b>		52
---------------------	--	----

<b>BIBLIOGRAFÍA</b>		53
---------------------	--	----

1.	General y específica	53
2.	En línea	55

## INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo se analizará la información existente en relación con los agrupamientos industriales y se visualizará de qué modo las empresas en el transcurrir de los años han tomado la decisión de localizar o relocalizar a sus unidades productivas en estos tipos de agrupamientos.

En principio se trabajará evaluando un conjunto de antecedentes, que permitirá ir estableciendo las distintas causas que hacen que las empresas tiendan a localizarse en un lugar físico determinado. También se pondrá énfasis en los distintos tipos de agrupamientos existentes y sus principales características.

Se analizará con fundamentos de la Economía los incentivos que tiene una firma para radicarse en forma conjunta con otras empresas; los beneficios privados y sociales que los agrupamientos industriales generan para las empresas, el Estado, las personas y la sociedad en general. Se realizará un análisis de la situación actual de los agrupamientos industriales en la Provincia de Mendoza y su evolución a través del tiempo.

Finalmente se establecerá conclusiones del trabajo que van a puntualizar beneficios y restricciones de los desarrollos de los agrupamientos industriales como así también cuales serían los desafíos a futuro fundamentalmente en lo que está relacionado a la Planificación Estratégica Sustentable.

# CAPÍTULO 1

## LOS AGRUPAMIENTOS INDUSTRIALES

### 1. ATECEDENTES DE LOS AGRUPAMIENTOS INDUSTRIALES

Según el Ministerio de Producción de la Nación: “se entiende por aglomerado industrial a todo agrupamiento físico de empresas en un espacio determinado. Existen diferentes tipos de aglomerados según las características, funciones u objetivos”<sup>1</sup>.

Las características salientes de la definición son:

- ✓ Agrupamiento físico de empresas.
- ✓ Espacio determinado.
- ✓ Existen diferentes tipos de aglomerados según las características, funciones u objetivos.

Estas características nos invitan a que podamos entender que una empresa es, según la Real Academia Española, “una unidad de organización dedicada a actividades industriales, mercantiles o de prestación de servicios con fines lucrativos”.

#### A. LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL (1730–1850)

Significó un importante proceso de cambios ocurridos en Gran Bretaña, que transformaron profundamente una economía exclusivamente agrícola y comercial en una economía industrializada. Más tarde este proceso se extendió por Europa Occidental (Alemania y Francia) y América (EE.UU.).

Las principales causas de dicha revolución fueron:

---

<sup>1</sup>Centro de Estudios Para la Producción, (2009), “Oferta de Suelo Industrial en Argentina: Situación de los Parques industriales”, Secretaría de Industria Comercio y Mediana Empresa, Buenos Aires.

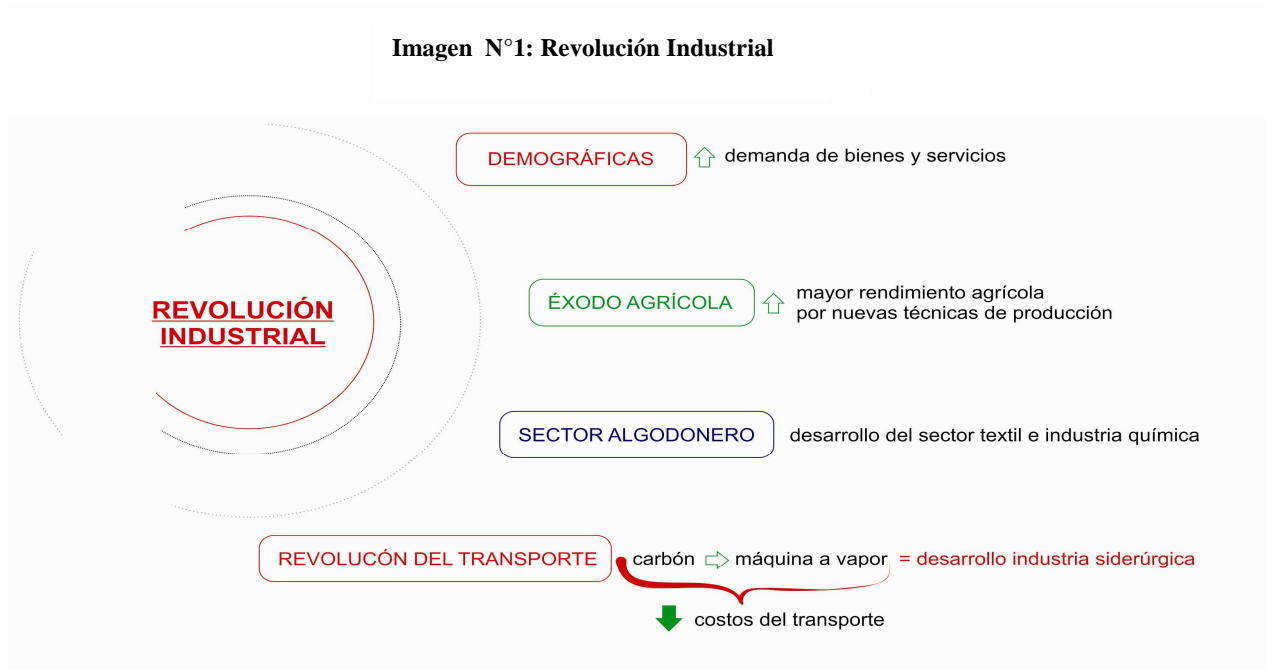
*“Efectos económicos de los agrupamientos industriales, Caso Mendoza”- F.C.E.-U.N.C*

**Demográficas:** un crecimiento sostenido de la población a lo largo de todo el siglo XVIII, debido a la disminución de la mortalidad por haber mejorado la alimentación, la higiene y la sanidad. Por otro lado también ocasionó una mayor demanda de bienes y de mano de obra.

**Revolución agrícola – éxodo rural:** el rendimiento agrícola se incrementó gracias a la adopción de nuevas técnicas de producción. A comienzos del siglo XVIII, los sistemas de producción agrícola tradicionales fueron modificándose, desapareciendo así el barbecho, que fue sustituido por la rotación de cultivos, de este modo la tierra se regeneraba sin necesidad de dejar de producir. Aparecieron nuevos cultivos y un conjunto de innovaciones que hicieron que los campesinos tuvieran que emigrar a las ciudades.

**Análisis Económico Espacial:** en 1826, Johann Von Thünen, considerado precursor del análisis económico espacial, desarrolló un modelo empírico para precisar las leyes que rigen la distribución de los sistemas de cultivo. La renta de Von Thünen y el Uso de la Tierra, mostraba que los productos que se cultivaban cerca de las ciudades eran aquellos con menores costos de transporte, alta productividad y rentas altas de la tierra. Los estudios realizados por Von Thünen sirvieron de base para el desarrollo de nuevas investigaciones hacia fines del siglo XIX, en particular en el ámbito de la Escuela Histórica Alemana.

**El sector algodonero:** La introducción de máquinas automáticas, movidas por el vapor, se produjo por primera vez en el sector textil. El desarrollo de la hilatura del algodón estimuló la modernización del telar. Los grandes beneficios obtenidos buscaron pronto otros objetivos, como el desarrollo de la industria química, con el blanqueado y tintados a partir de combinaciones de elementos minerales.



**La Revolución de los Transportes:** En 1825, Stephenson aplicó la máquina de vapor por vía terrestre, lo que produjo la aparición del ferrocarril como medio de transporte para mercancías y personas, con una rapidez antes impensable. La revolución de la velocidad, permitió vertebrar el comercio interior. La fuerza del vapor se empleó también en la navegación. Las hélices tenían dificultades para adaptarse al oleaje, así que como consecuencia, se desarrollaron para la navegación fluvial, mientras que para el tráfico marítimo empleaban buques mixtos. La aparición del ferrocarril y del barco de vapor estimuló la demanda de hierro. La fabricación de vías, locomotoras, vagones y barcos disparó la industria siderúrgica, y esta incrementó las necesidades de carbón.

## B. ENFOQUES ANALÍTICOS DE LA LOCALIZACIÓN INDUSTRIAL

Los primeros estudios sobre la distribución espacial de las actividades económicas datan del siglo XVI. Estos trabajos, en general de carácter descriptivo, abordaron diversas temáticas vinculadas con el desarrollo del comercio de ultramar y la circulación de bienes, las relaciones entre áreas de producción y de mercado, la concentración de la actividad industrial y comercial en las ciudades, entre otras.

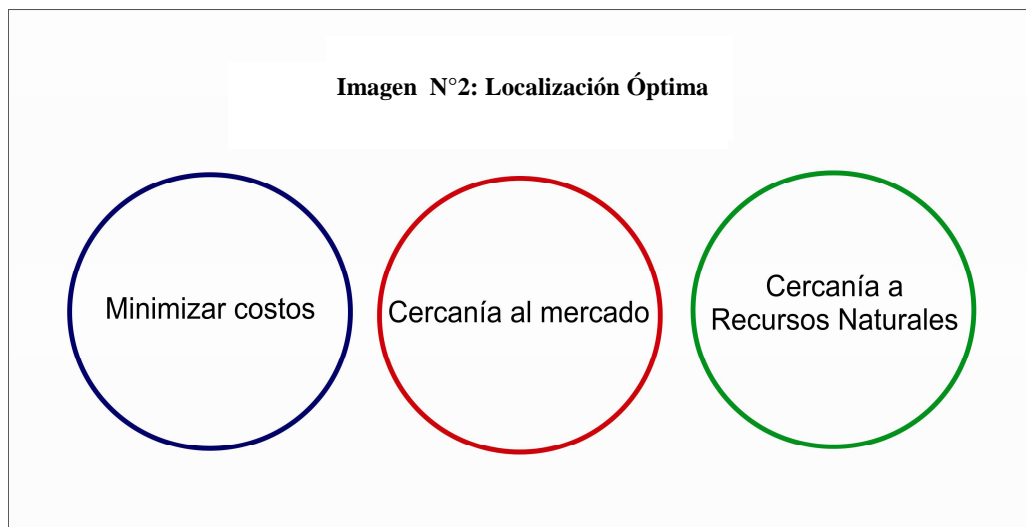
### MODELOS DE LOCALIZACIÓN ÓPTIMA

*“Efectos económicos de los agrupamientos industriales, Caso Mendoza”- F.C.E.-U.N.C*

En la primera mitad del siglo XX, se desarrollaron aportes teóricos que procuraron establecer principios de carácter general aplicados a la construcción de modelos geométricos interpretativos, por medio de los cuales pudieran identificarse los puntos de emplazamiento óptimo en función de algunas variables básicas como los costos de transporte y el comportamiento de la demanda.

Un primer grupo pone énfasis en las relaciones de producción de la empresa individual; en ellos se intenta establecer la localización óptima de un establecimiento, procurando la minimización de costos y tomando como variables básicas los costos de transporte, el peso de los insumos materiales y las relaciones físicas de producción. Se destacan en este campo, los aportes de Alfred Weber (1909), Edgar Hoover (1948) y Walter Isard (1956), entre otros.

Un segundo grupo de teorías de localización intenta comprender la lógica del sistema en su conjunto, poniendo especial énfasis en el comportamiento espacial de la demanda. Se destacan en este sentido, las aportaciones de Harold Hötelling (1929), August Lösch (1940) y la Teoría de los Lugares Centrales de Walter Christaller (1933), aplicables a los sectores de actividad para los que la proximidad al mercado resulta decisiva.



### **EL DISTRITO INDUSTRIAL MARSHALLIANO (1919)**

De acuerdo a Marshall (1890) existen tres aspectos adicionales a considerar para determinar la localización de una industria:

- ✓ la concentración de firmas en una sola localización ofrece un mercado de mayor tamaño a trabajadores de calificaciones específicas.

*“Efectos económicos de los agrupamientos industriales, Caso Mendoza”- F.C.E.-U.N.C*



- ✓ las industrias localizadas en una sola área geográfica pueden absorber la producción de insumos especializados no transados internacionalmente.
- ✓ las firmas agrupadas en una localización pueden generar cambios en las funciones de producción (o tecnologías) debido a los ‘efectos externos’ (externalidades) de la información provista por estas firmas.

“Un distrito industrial trae grandes ventajas al disponer de un mercado de trabajo constante”<sup>2</sup>.

Al crecer el distrito, crece también la población de trabajadores formados y especializados de los cuales el distrito puede beneficiarse. Al mismo tiempo, la localización en una única área favorece el crecimiento de los proveedores, obteniendo así eficiencia de costos, gracias a una extrema división social del trabajo.

Desde el corazón mismo de la teoría neoclásica, el modelo de localización industrial desarrollado por Marshall en 1919, constituye un aporte sumamente original en el marco de la Economía Espacial. A diferencia de los representantes de la Escuela Alemana, Marshall justifica la concentración de industrias especializadas en ciertas áreas particulares a través del concepto de economías externas, como la reducción en el costomedio de producción de cada empresa conforme se expande la producción de las industrias. Desde esta argumentación, la localización conjunta de establecimientos en un mismo ámbito espacial, produce una reducción de los costos unitarios de producción en comparación con los costos correspondientes a una ubicación dispersa, lo cual se traduce en un incremento de la productividad, no siempre cuantificable.

En *Industry and Trade* (1919), Marshall agrega algunas especificaciones que enriquecen el concepto de distrito industrial. En particular, introduce el concepto de “atmósfera industrial”, que junto a la existencia de “mutua confianza y conocimiento”, ya mencionada en *The Principles of Economics*, facilita la generación de las competencias que necesita la industria, promueve innovación y difusión entre las pequeñas y medianas empresas del distrito industrial.

En sustancia, Marshall afirma que en el interior del distrito los individuos pasan con facilidad de una empresa a otra, y que los empresarios y los trabajadores viven en la misma comunidad, beneficiándose del hecho que los “secretos industriales” están en el área, es decir, existe una atmósfera industrial. Los trabajadores están mayoritariamente ligados al distrito más que a la empresa individual y la emigración de trabajo parece ser mínima o nula.

---

<sup>2</sup>Venacio, Leandro, (2004), “Globalización, Desarrollo Local y Sociedad Civil”, Capítulo: Desarrollo y reposicionamiento del distrito industrial italiano, Eumed.Net.

“Efectos económicos de los agrupamientos industriales, Caso Mendoza”- F.C.E.-U.N.C

El distrito industrial es una comunidad estable, donde se afirma una identidad cultural local muy fuerte y con una difundida cultura industrial. El distrito industrial es en sustancia, un entretejido socio-económico, en donde las fuerzas sociales cooperan con las económicas y las uniones de amistad y las relaciones de proximidad se encuentran en la base de la difusión de los conocimientos.

Lo esencial en su planteo y que sin duda lo distancia del pensamiento neoclásico más ortodoxo, consiste en haber encontrado en el territorio y en sus valores específicos, claves para la interpretación del comportamiento espacial de las firmas y de la desigual evolución seguida por los sistemas productivos en cada ámbito territorial concreto. La importancia concedida al territorio, el papel asignado a las economías de aglomeración, la relevancia otorgada al contexto social e institucional como factores de desarrollo empresarial, le imprimen un carácter distintivo que ha servido de base para la formulación de nuevas aportaciones teóricas desarrolladas a fines del siglo XX.



## **NUEVA GEOGRAFÍA ECONÓMICA**

En el marco de lo que se llamó la Nueva Geografía Económica, la ciencia regional se nutrió de teorías generales que sustituyeron la consideración de las especificidades territoriales y la diversidad cultural, por modelos cuantitativos con escasa capacidad explicativa. Las principales críticas que a lo

*“Efectos económicos de los agrupamientos industriales, Caso Mendoza”- F.C.E.-U.N.C*

largo de los años han objetado la validez de estas teorías, han cuestionado la excesiva simplificación de los argumentos presentados y la validez de los modelos, fundamentalmente a partir de los cambios tecnológicos y las nuevas lógicas productivas surgidas desde mediados del siglo XX.

Uno de estos cuestionamientos se ha asociado en efecto, al hecho de no considerar el papel que desempeñan las nuevas tecnologías -aplicadas a la producción, a las comunicaciones, a los transportes- en relación con las decisiones de localización y con la modificación de los costos de producción. En los modelos reseñados, las tecnologías son conocidas y fijas, determinando en consecuencia, funciones de producción comunes para todas las empresas. No obstante, la innovación y el cambio tecnológico han ido asumiendo una importancia decisiva en el funcionamiento de las empresas, en la estructura de los mercados y en las dinámicas territoriales. Por otra parte, el progreso técnico, al hacer más eficientes los métodos de producción contribuye a disminuir la relación insumos/ventas y con ello, la valoración realizada respecto a una localización próxima a los recursos naturales, fundamento de la economía de geografía espacial; la mejora tecnológica permite por otra parte, la sustitución de insumos, lo cual provoca alteraciones en los precios y relativiza el poder de atracción de los lugares que los proveen.

Algunos autores incorporaron parcialmente en sus modelos teóricos, la incidencia de algunos factores geográficos que pueden condicionar la distribución de las actividades económicas, tales como la presencia de un río navegable o la existencia de rutas. No obstante, la inclusión de la especificidad territorial ha constituido un terreno decididamente hostil a la modelización pretendida y al establecimiento de leyes generales.

### C. REESTRUCTURACIÓN ECONÓMICA, TERRITORIO Y DESARROLLO INDUSTRIAL

La crisis de los años '70 también planteó la necesidad de buscar nuevos enfoques que pudiesen dar cuenta de las lógicas territoriales adoptadas por el capital a escala mundial, al constatarse la aparición de procesos de declive en áreas con tradición industrial (norte de Francia, país Vasco, Midlands inglesas) y cierta tendencia de crecimiento en áreas de desarrollo intermedio (como en la Tercera Italia -Toscana, Emilia Romagna- o el país Valenciano).

Las nuevas lógicas que rigen el comportamiento del capital, demuestran que "la economía del territorio se ha emancipado ya del todo de la geometría dictada por el costo del transporte y por las

economías de escala de la producción" (Rallet y Torre, 1995; citado por Becattini y Rullani, 1996, Veltz, 1999).

En este contexto, a partir de los años '80, surgen nuevos enfoques para el análisis de la localización industrial que destacan el papel del territorio -de sus recursos específicos, de su organización social y productiva- en las decisiones de localización empresarial

En la misma línea de argumentación, Becattini y Rullani (1996) enfatizan en la necesidad de que la economía "vuelva a apropiarse del territorio -de su calidad, de sus diferencias, de sus relaciones-, como eslabón necesario para la producción sistémica de valor y de las ventajas competitivas"<sup>3</sup>.

En efecto, las lógicas que determinan el emplazamiento de las firmas, parecen estar asociadas a estrategias que privilegian algunos factores muy específicos, tales como:

- ✓ Disponibilidad de servicios e infraestructuras avanzadas (particularmente en comunicaciones, transportes y servicios a la producción).
- ✓ Proximidad a centros especializados de Investigación y Desarrollo.
- ✓ Existencia de recursos humanos calificados.
- ✓ Presencia de actividades empresariales complementarias.
- ✓ Existencia de capital de riesgo.
- ✓ Posibilidad de contar con un entorno de vida y de trabajo satisfactorio.

#### D. ANTECEDENTES Y CAUSAS DEL DESARROLLO DEL DISTRITO INDUSTRIAL ITALIANO

Becattini, op. cit, partiendo de los primeros escritos de Marshall, sostiene además que para poder hablar de distrito industrial, es necesario que la población de empresas se integre con la comunidad local de personas, reserva de cultura, valores y normas sociales adaptadas por un proceso de industrialización desde abajo. La componente social, siguiendo esta línea, es central para el modelo italiano de distritos industriales.

---

<sup>3</sup>Martín, María Cecilia, (2012), "Valoración de la localización industrial en Tres Arroyos, Argentina. Factores históricos y actuales."; en *Revista Universitaria de Geografía* v.16 n.1; Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca.

Un *distrito industrial* es “una entidad socio-territorial caracterizada por la presencia activa, en un área territorial circunscripta, natural e históricamente determinada, de una comunidad de personas y de una población de empresas industriales”<sup>4</sup>.

El distrito es pensado como un único conjunto social y económico. Allí existen fuertes interrelaciones entre la esfera social, política y económica; el funcionamiento de una, por ejemplo de la económica, es moldeado por el funcionamiento y por la organización de las otras. El suceso del distrito, no pertenece solo al reino de lo económico, aspectos sociales e institucionales son también de gran importancia.

Así, las concentraciones territoriales de empresas, especialmente aquellas conformadas por empresas pertenecientes al mismo sector industrial, producen beneficios que son externos a la misma firma y que derivan exclusivamente de la específica localización territorial:

- ✓ mayor disponibilidad de mano de obra especializada,
- ✓ mayor velocidad de circulación de información técnica y comercial,
- ✓ mayor disponibilidad de servicios de proveedores sectoriales y, finalmente,
- ✓ mayor conocimiento de los potenciales clientes

El conjunto de estos mecanismos técnicos y sociales, son referidos en la literatura especializada como “rendimientos crecientes de escala externos a las firmas” o más simplemente como “economías de aglomeración”.

Los distritos industriales pueden ser vistos no sólo como particulares formaciones industriales que consienten una extraordinaria flexibilidad de producción, sino también, como el resultado de una progresiva especialización y división del trabajo entre los protagonistas del proceso productivo.

Una característica central de los distritos industriales está dada por la cooperación, que reduce los costos de transacción, introduciendo beneficios económicos al facilitar la flexibilidad y la innovación, siendo un mecanismo importantísimo en el distrito. Además, los distritos industriales se caracterizan por la contemporánea presencia de mecanismos cooperativos y competitivos, que conducen a un equilibrio entre cooperación y competencia.

Es muy importante destacar que, hasta hace muy poco, esta forma de organización industrial era sólo estudiada en algunos ámbitos académicos; sin embargo, en la actualidad gran parte de la literatura económica sobre crecimiento, geografía económica y comercio internacional la señala como

---

<sup>4</sup>Becattini, G., (1989), “Riflessione sui distretti industriale marshallino come concetto socio-economico.”, Stato e Mercato n° 25p. 112.

“Efectos económicos de los agrupamientos industriales, Caso Mendoza”- F.C.E.-U.N.C

una forma de organización territorial-industrial capaz de enfrentar con éxito las mayores presiones competitivas de la globalización. Los estudiosos de la sociología se han focalizado sobre los distritos industriales interpretándolos como entidad político-cultural y prestando particular atención al concepto de atmósfera industrial de que hablaba Marshall, el sistema de valores de la comunidad distrital, las uniones familiares y afectivas, etc.

Quedan así establecidas las características centrales del modelo distrito industrial italiano, que se mencionan a continuación.

**Un sistema territorial delimitado:** el distrito nace y se desarrolla en un área geográfica necesariamente delimitada. El concepto de delimitación territorial no debe ser interpretado de modo rígido o restrictivo. El distrito no se confunde con una comunidad cerrada, aislada y estática, ya que para su crecimiento son necesarios los intercambios con el mundo exterior. El origen y el desarrollo de un distrito industrial, además, no es simplemente el resultado “local” del encuentro entre algunos extractos socio-culturales de una comunidad, elementos históricos y naturales de un área geográfica y características técnicas de un proceso de producción, es, sobre todas las cosas, el resultado de un proceso dinámico de interacción entre división e integración del trabajo, de alargamiento del mercado, y de formación de una red permanente de relaciones entre el distrito y el mercado externo.

**Una comunidad de personas:** una segunda característica distintiva del modelo de distrito italiano consiste en la presencia de una comunidad de personas que incorporan un sistema bastante homogéneo de valores, que se refleja en términos de ética del trabajo y de la actividad, de la familia, de la reciprocidad y del cambio. Según Marshall, el reagrupamiento de los operadores en una misma localidad, normalmente implica la pertenencia a un mismo ambiente cultural, a un ambiente caracterizado de valores, lenguajes, significados y, sobre todo, de reglas implícitas de comportamiento comunes. La pertenencia de los actores a un mismo ambiente socio-cultural es una característica históricamente importante del distrito industrial. A ello se le suma, que la eficacia económica de tal modelo organizativo, necesita que las empresas territorialmente vecinas sean parte, no de cualquier contexto social, sino de uno en el cual, con el tiempo, se haya formado una fuerte cooperación recíproca. Sólo donde existan las condiciones para que tal cooperación se desarrolle con relativa facilidad, es posible que el proceso económico sea organizado según el modelo de distrito industrial. La cultura del territorio, la actividad de las empresas y de los interlocutores institucionales, configura aquella atmósfera industrial a la cual hacíamos referencia en un comienzo.

**Una población de pequeñas y medianas empresas especializadas:** El distrito industrial italiano se caracteriza por la presencia, en el interior del territorio, de una amplia población de

pequeñas y medianas empresas especializadas en una específica fase del proceso productivo, ligadas en la relación de mercado y sector.

**La división del trabajo y la calidad de los recursos humanos:** La división del trabajo representa una característica fundacional del distrito. Gracias a esto, las empresas del distrito pueden acceder a un mercado de trabajo caracterizado por una profesionalidad variada y calificada, rica de competencias específicas que se han acumulado a través de una consolidada tradición. Hay que recalcar, además, que la especialización de los trabajadores es una especialización de distrito más que una especialización de empresa, lo que da una alta flexibilidad al mercado de trabajo local.

**Los actores institucionales:** Estas instituciones son la base de la transformación del aglomerado de pequeñas y medianas empresas en distrito industrial. Y el distrito es el verdadero punto de fuerza del modelo. El distrito industrial italiano se distingue del marshalliano por el rol importante de los actores institucionales. Se trata de una contribución que puede ir desde la erogación de servicios para infraestructura, a la realización de iniciativas formativas para la gestión de proyectos emprendedores, y que en cada caso se hace visible el compromiso de los interlocutores sociales en el funcionamiento del distrito. Esta importante característica del distrito muestra la original capacidad de conjugar sinérgicamente la acción de las empresas con la iniciativa de los actores sociales, públicos y privados. Algunas de estas instituciones son seguramente la Iglesia, la familia, la escuela y las autoridades locales como cámaras de comercio y otras estructuras públicas o privadas, económicas o políticas. En este sentido, una mención especial se llevan los bancos locales, los cuales han desarrollado, sobre todo en pasado -en la forma de bancos populares - un rol crucial para el sostén financiero de las pequeñas y medianas empresas del distrito.

**El equilibrio entre competencia y cooperación:** El modelo de distrito industrial se distingue por la peculiaridad de las relaciones económicas que se dan entre los sujetos: este tipo de relación es el resultado de combinar competencia y cooperación.

**El emprendedorismo en el distrito:** Los emprendedores al comando de empresas de tipo industrial asumen comportamientos particulares debido a las características estructurales del distrito, que tiende a acentuar las motivaciones de los individuos, el deseo de autorrealización y a hacer emerger la voluntad de transferir capacidades e intereses, esperados en una actividad de trabajo. Diversos son los valores de los cuales son portadores los protagonistas del proyecto emprendedor: se encuentran valores de trabajo, de credibilidad, de solidaridad, de sacrificio, valores que resultan de crear una cultura local que se configura como una suerte de ética económica. Al lado de estos valores se encuentran particulares capacidades. Entre ellas, pueden destacarse: la habilidad técnica, esto es,

“saber hacer”; las competencias gerenciales, “saber gestionar”; y el espíritu emprendedor en el saber formular una visión de desarrollo de la empresa válida y coherente.

**Las barreras a la entrada y a la salida de un distrito industrial:** Las barreras de ingreso al distrito y la presencia de una identidad colectiva han hecho de filtro respecto al exterior, reduciendo drásticamente la frecuencia de contaminación interna/externa. Como subraya Lorenzoni, las empresas del distrito nacen, se desarrollan y mueren típicamente quedándose al interior del distrito.<sup>5</sup>

## 2. LOS AGRUPAMIENTOS INDUSTRIALES EN MENDOZA



### A. PARQUE INDUSTRIAL

El tipo más común de aglomerado industrial es el que responde a lo que denominamos Parques Industriales, cuyas principales acepciones son las siguientes:

**Definición según ONUDI** (Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial):

Es un terreno urbanizado y subdividido en parcelas, conforme a un plan general, dotado de calles internas y servicios públicos, con acceso a medios de transporte, que cuentan con instalaciones para fábricas construidas o no por adelantado, que tiene servicios e instalaciones comunes, y que está destinada para el uso de una comunidad de industriales.

<sup>5</sup>Venacio Leandro, op. cit., pág. 8.

*“Efectos económicos de los agrupamientos industriales, Caso Mendoza”- F.C.E.-U.N.C*



**Definición según Cricyt** (Centro Regional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas):

Sector urbano destinado a industrias, a las que se provee de la mayoría de los servicios desde una administración central: agua, caminos, controles, seguridad, cercos, balanzas, tratamiento de efluentes, energía, etc. Es un recurso urbanístico que promueve la concentración y aislamiento de la actividad industrial, favoreciendo sus posibilidades de control y liberando a otras zonas de la ciudad del riesgo de fuentes de contaminación y de molestias<sup>6</sup>

Estas definiciones nos permite enumerar las principales características de los parques industriales en:

- ✓ Sector urbano planificado destinado a empresas.
- ✓ Dotación de servicios públicos e instalaciones comunes.
- ✓ Acceso a medios de transporte.
- ✓ Recurso urbanístico para concentrar y aislar la actividad industrial.
- ✓ Aumentar las posibilidades de control de quienes forman parte.
- ✓ Liberar a otras zonas de la ciudad del riesgo de fuentes de contaminación y de molestias.

**Definición según Ministerio de Producción** (Provincia de Mendoza):

Es aquella extensión de terreno destinada al asentamiento de industrias cuyo espacio físico e infraestructura están definidos de antemano. Cuentan con servicios comunes a todas las industrias radicadas y reglamento interno, existe un ente administrador organizador y con funciones de control. Este ente puede ser de carácter gubernamental, municipal, mixto o privado. Los servicios son aquellos que colaboran con el desarrollo de las actividades industriales, como ser: tratamientos de efluentes, captación y distribución de agua, sala de primeros auxilios, servicios bancarios, correos, comunicaciones, etc. Los parques industriales a su vez pueden ser de dos tipos: temáticos y generales. En los primeros se exige el asentamiento de empresas relacionadas con un tipo de actividad (ej.: parque minero, petroquímico, agroindustrial, tecnológico). En los segundos, no se exige ningún tipo de actividad en particular aunque la sola instalación de uno de ellos puede favorecer o inhibir la instalación de otras. El organismo administrador dictamina acerca de las posibilidades de instalación de las plantas industriales.<sup>7</sup>

Esta definición nos agrega dos componentes importantes, a saber:

---

<sup>6</sup>Saraví, Roberto, (2013), disponible en [w.w.w.cricyt.edu.ar/enciclopedia](http://w.w.w.cricyt.edu.ar/enciclopedia).

<sup>7</sup>Idits Edición, (2008). "Informe parque, áreas y zonas industriales de Mendoza", Mendoza.

*"Efectos económicos de los agrupamientos industriales, Caso Mendoza"- F.C.E.-U.N.C*

- ✓ Ente administrador, que puede ser gubernamental, municipal, mixto o privado.
- ✓ Parques industriales temáticos o generales, nos acerca a otro concepto importante.

## B. DISTRITO INDUSTRIAL

### **Definición según Marshall:**

“Una concentración de empresas e industrias especializadas, en un área geográfica particular que, aprovechando la división del trabajo y la especialización sectorial, logran alcanzar ventajas de escala frente a la producción de gran tamaño concentrada en una única unidad productiva. Desde esta perspectiva, las pequeñas empresas podrían alcanzar niveles de eficiencia y productividad comparables con los grandes establecimientos”.<sup>8</sup>

### **Definición según Bagnasco (1977)**

“un sistema productivo geográficamente localizado, basado en una intensa división local de actividades entre pequeñas empresas especializadas en los diferentes procesos de la producción y de la distribución de un sector industrial o una actividad dominante; existen múltiples relaciones entre las empresas y la comunidad local, tanto dentro como fuera del mercado, basadas fundamentalmente en la confianza y la reciprocidad”.<sup>9</sup>

### **Definición según Becattini (1992)**

“Una entidad socio territorial que se caracteriza por la presencia activa tanto de una comunidad de personas como de un conjunto de empresas en una zona natural e históricamente determinada en la que, al contrario de otros ambientes como las ciudades industriales, la comunidad y las empresas tienden a fundirse”.<sup>10</sup>

### **Definición según Brusco Garonna**

“Un conglomerado de pequeñas y medianas empresas, con la relación particular entre éstas de que producen algo que es homogéneo de alguna manera, pero teniendo en cuenta que no todo conglomerado de estas empresas conforma un distrito industrial. Los elementos fundamentales de un distrito son, por un lado, la presencia de pymes dotadas de gran dinamismo, pertenecientes a un mismo

<sup>8</sup> Martín, María Cecilia, op. cit., pág. 3.

<sup>9</sup> Peña Sánchez, A.R., (2006), “Las disparidades económicas intrarregionales en Andalucía”, Tesis doctoral accesible a texto completo en <http://www.eumed.net/tesis/2006/arps/>

<sup>10</sup>Ibídem.

*“Efectos económicos de los agrupamientos industriales, Caso Mendoza”- F.C.E.-U.N.C*

sector industrial y concentradas territorialmente, con fuertes relaciones tanto de cooperación como de incompetencia entre ellas, elevados niveles de flexibilidad productiva y mano de obra relativamente abundante y especializada, y, por otro lado, las relaciones interpersonales, la cohesión social y las interacciones entre empresas, que favorecen un aceptable clima industrial, de confianza y de cooperación indispensable para conseguir la eficacia del sistema productivo”.<sup>11</sup>

Destacamos los tres rasgos esenciales que podemos encontrar en la idea de distrito:

- ✓ el cambio técnico es un proceso sociocultural caracterizado por una fuerte simbiosis e interacción entre la empresa y la sociedad.
- ✓ un sistema homogéneo de valores respetado por la familia y la escuela y compartido por todos los miembros de la comunidad;
- ✓ un sistema de instituciones y reglas organizadoras del conjunto del distrito, en virtud del cual la eficiencia económica depende de la esfera social y política y no al revés.

### C. ÁREA INDUSTRIAL

#### **Definición según Ministerio de Producción (Provincia de Mendoza):**

“Es aquella extensión de terreno destinada al asentamiento industrial, cuyo espacio físico se organiza de antemano en función de los establecimientos a radicarse,

“Es aquella extensión de terreno destinada al asentamiento industrial, cuyo espacio físico se organiza de antemano en función de los establecimientos a radicarse, con servicios de infraestructuras básicas y comunicaciones que garanticen el desarrollo de actividades industriales. En las áreas industriales coexisten, además, otras actividades relacionadas con la industria y aun con el comercio. El asentamiento de las empresas está regulado por los municipios y no siempre con reglamentación homogénea entre sí. Las empresas se nuclean en cámaras empresarias, de múltiples rubros, que atienden los intereses de sus miembros; sin embargo, no son organismos administrativos como aquellos que disponen los parques industriales”.<sup>12</sup>

### D. ZONA INDUSTRIAL

#### **Definición según Ministerio de Producción (Provincia de Mendoza):**

---

<sup>11</sup> Ibídem.

<sup>12</sup> Idits Edición, op. cit., pág. 17

*“Efectos económicos de los agrupamientos industriales, Caso Mendoza”- F.C.E.-U.N.C*

“Está constituida por extensiones de terreno donde se ha ido desarrollando el asentamiento industrial. Esto puede responder a diversas razones, por ejemplo: calles importantes de acceso o de tránsito; cercanía a grandes establecimientos; concentración temática o cercanía a la materia prima (zona alcoholera, fraccionamiento de GLP, etc.). Se caracteriza por no estar previamente delimitada y no contar con organismos formales de administración conjunta de servicios. No obstante. Es posible que existan cámaras empresarias u otros organismos de tercer orden que atiendan intereses comunes de las empresas nucleadas. En las zonas industriales es común la coexistencia de empresas industriales, de servicios, comerciales, viviendas particulares, establecimientos educativos, etc.”<sup>13</sup>

## E. PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO

### **Definición según la "Asociación de Parques Científicos y Tecnológicos de España" (APTE)**

Un Parque Científico y Tecnológico es un proyecto, generalmente asociado a un espacio físico que:

- ✓ Mantiene relaciones formales y operativas con las universidades, centros de investigación y otras instituciones de educación superior.
- ✓ Está diseñado para alentar la formación y el crecimiento de empresas basadas en el conocimiento y de otras organizaciones de alto valor añadido pertenecientes al sector terciario, normalmente residentes en el propio Parque.
- ✓ Posee un organismo estable de gestión que impulsa la transferencia de tecnología y fomenta la innovación entre las empresas y organizaciones usuarias del Parque<sup>14</sup>

### **Definición según la "International Association of Science and Technology Parks" (IASP)**

Un parque científico y tecnológico es una organización gestionada por profesionales especializados, con el objetivo fundamental de incrementar la riqueza de su región y de promover la cultura de la innovación. Así mismo, también tiene como finalidad fomentar la competitividad de las empresas y las instituciones generadoras de conocimiento instaladas o asociadas al parque. Con este objetivo, un parque científico y tecnológico estimula y gestiona el flujo de conocimiento y tecnología

---

<sup>13</sup>Ibíd.

<sup>14</sup>APTE, (2003), “Los Parques Científicos y Tecnológicos, una contribución fundamental al sistema de ciencia y tecnología en España”.

*“Efectos económicos de los agrupamientos industriales, Caso Mendoza”- F.C.E.-U.N.C*

entre universidades, instituciones de investigación, empresas y mercados; impulsa la creación y el crecimiento de empresas innovadoras mediante mecanismos de incubación y generación centrífuga (spinoff), y proporciona otros servicios de valor añadido así como espacios e instalaciones de gran calidad.<sup>15</sup>

**Ejemplo de Parque Científico y Tecnológico es: “El Silicon Valley y la Universidad de Stanford”**

Estados Unidos entendió lo beneficioso de relacionar el mundo empresarial con la Universidad. Nació así el concepto de parque tecnológico. Otro fenómeno similar se produjo en Japón en la misma época: las tecnópolis. El primero de los parques fue el Parque Industrial de Stanford ubicado en el valle de Santa Clara, en California. La Universidad de Stanford veía como sus mejores talentos se marchaban hacia otras partes del país, en especial a la costa este. No había nada que alentase a los egresados a permanecer allí, un lugar predominantemente agrícola.

Sin embargo, uno de sus profesores, Frederick Terman, observó que gran parte de los terrenos de la Universidad se hallaban desaprovechados. Estableció un plan que incentivase a los alumnos a quedarse y fundar sus empresas en el valle, con la ayuda de programas de capital riesgo, y urbanizó e hizo habitable aquellas parcelas. El éxito de estudiantes como William Hewlett y David Packard, fundadores de la firma Hewlett-Packard, animó a otros muchos a establecerse y crear sus empresas en lo que sería más tarde conocido como Silicon Valley

---

<sup>15</sup> Parque Tecnológico del Motor de Aragón, (2009), [www.parquetecnologicodelmotor.com/pagEstática](http://www.parquetecnologicodelmotor.com/pagEstática).

*“Efectos económicos de los agrupamientos industriales, Caso Mendoza”- F.C.E.-U.N.C*

## CAPITULO II

### LOS AGRUPAMIENTOS INDUSTRIALES EN MENDOZA

#### 1. AGRUPAMIENTOS INDUSTRIALES EN LA PROVINCIA DE MENDOZA.

Imagen N°1- Localización de Agrupamientos Industriales en el Gran Mendoza



Fuente: Google Gearth



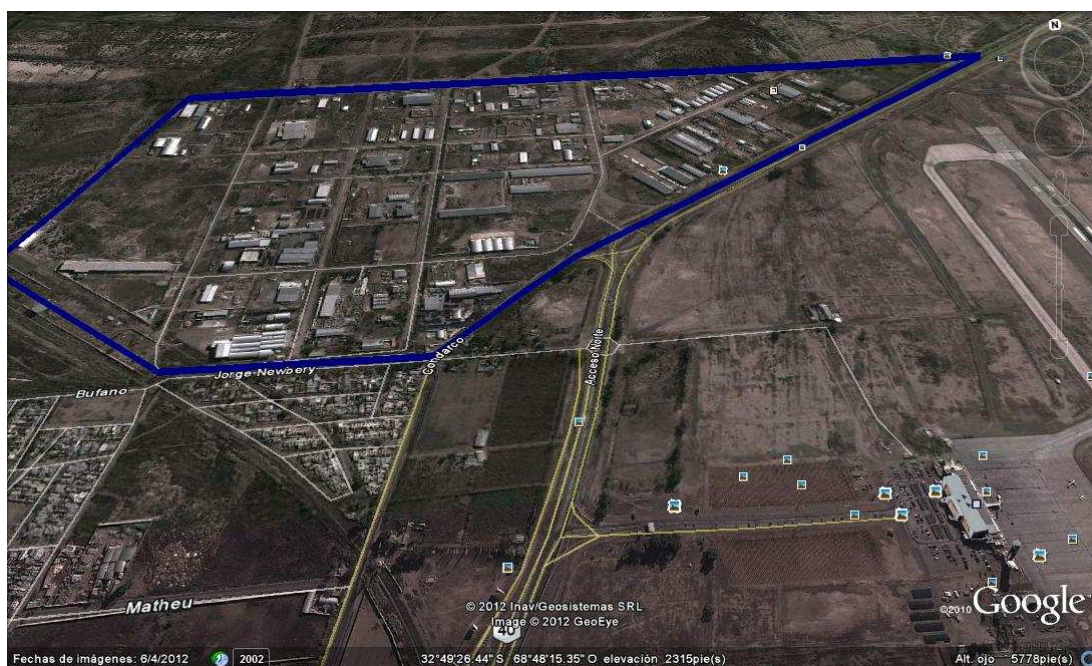
### A) PIMEN

Instituido por Ordenanza N° 104/92, modificado por Ordenanza Municipal N° 21/93.

El Parque Industrial Minero Eje Norte se localiza en el departamento de Las Heras y limita geográficamente con Ruta Nacional n° 40; Calle Santa Rita, Calle Álvarez Condarco, Ferrocarril y Acceso Norte. La vía de acceso más cercana es la Ruta Nacional n° 40.

En el Pimen si bien el proyecto del parque es anterior las actividades concretas se iniciaron a partir del año 1.993.

**Imagen N°2: Parque Industrial Minero Eje Norte (Las Heras)**



**Fuente: Google Gearth**

Tiene un organismo que lo administra, integrado por empresarios y la Municipalidad de Las Heras, denominado Asociación de Empresarios de PIMEN.

En la actualidad están radicadas 130 empresas, de las cuales 95 están activas y 35 en la etapa de construcción de la infraestructura. Hay otras 40 empresas que han iniciado los trámites para acceder al parque.

Las actividades de las empresas instaladas son: metalúrgica; carpintería de madera, de aluminio y metálica; textil; mueblería; pintura; plástico; depósito de productos químicos; depósitos varios, alimentos, vinagre, grasa. En relación a las restricciones para el establecimiento de una

*“Efectos económicos de los agrupamientos industriales, Caso Mendoza”- F.C.E.-U.N.C*

empresa en este Parque podemos definir que no están permitidas las industrias contaminantes, estas son las que generan Impregnación del aire, el agua o el suelo con productos que afectan a la salud del hombre, la calidad de vida o el funcionamiento natural de los ecosistemas. También está restringida la entrada, tránsito y/o tratamiento de residuos patológicos, patogénicos o industriales peligrosos.

La forma de contratación de los terrenos es mediante un proceso licitatorio de terrenos que son donados por la municipalidad. Los beneficios promocionales de este parque consisten en: eximición de aforos por 15 años y de tasas municipales por actuación administrativa.

**Cuadro N°1: Superficie PIMEN**

Superficie		
Superficie	Ha	%
<b>Total</b>	320	100
<b>Ocupada</b>	161	51
<b>Disponible</b>	159	49

Fuente:IDITS EDICIÓN,2008, “Informe parque, áreas y zonas industriales de Mendoza”.

**Cuadro N°2: Infraestructura y servicios PIMEN**

Infraestructura y servicios	
Acceso y calles internas	En ejecución
Perimetrado cerrado	En ejecución
Gas	En proyecto
Energía Eléctrica	Sí Tensión de suministro: 13,2 kV
Agua potable	De pozo
Agua industrial	No
Tratamiento de efluentes	A cargo de la empresa
Cloacas	Parte ejecutada y Parte en proyecto
Alcantarillado	En parte
Servicio de Teléfono	Sí
Acceso a Internet	Sí
Seguridad	Policía Montada (de día y noche)
Limpieza y Mantenimiento	Municipalidad
Secretaría en el Parque	No
Helipuerto	No
Ramal Ferroviario Interno	Por el costado

Fuente:IDITS EDICIÓN,2008, “Informe parque, áreas y zonas industriales de Mendoza”.

**Cuadro N°3: Distancia desde PIMEN a otros puntos**

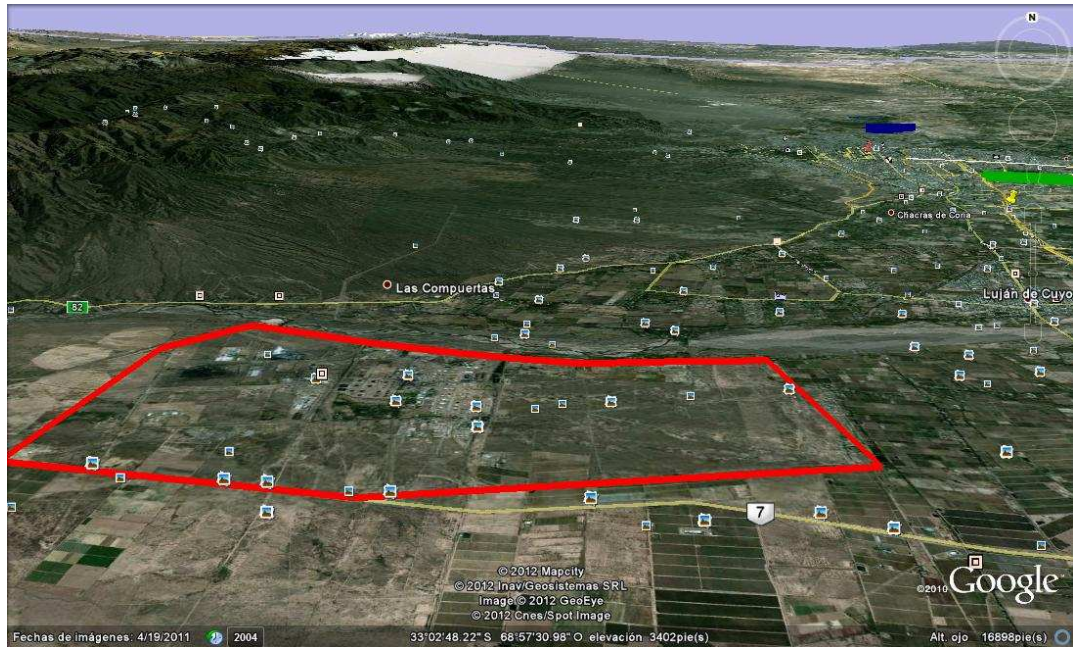
Distancia del Parque o Zona Industrial	
Distancia	Km
Centro urbano más próximo	Colinda con zona urbana. A 3 km de plaza de Las Heras
Aeropuerto	1 km
Ferrocarril	Pasa por la Zona
Paso Internacional	120 km en línea recta / 205 km por ruta
Mendoza (Ciudad)	8 km a km 0

Fuente:IDITS EDICIÓN,2008, “Informe parque, áreas y zonas industriales de Mendoza”.  
 “Efectos económicos de los agrupamientos industriales, Caso Mendoza”- F.C.E.-U.N.C



## B) DISTRITO INDUSTRIAL PERDRIEL

Imagen N°3: Distrito Industrial Perdriel



Fuente: Google Gearth

En el Distrito Industrial Perdriel, que está ubicado en el departamento de Luján de Cuyo, conviven en la actualidad: la destilería de YPF, un grupo de empresas localizadas en el Parque Industrial Provincial, el Parque Industrial Municipal, la Zona Franca, el Puerto Seco y empresas que están instaladas en las cercanías.

Al instalarse en la zona una de las destilerías más importante de la Argentina dio lugar a una dinámica muy importante que puede ejemplificarse con dos ejes muy claros, uno vinculado con la instalación de empresas en la zona y otra relacionada con la formación de mano de obra especializada:

- ✓ Se crea el Parque Industrial Petroquímico, para potenciar las actividades de la destilería (1954).
- ✓ Se crean escuelas de formación de técnicos en la zona tal como la Escuela San Pablo de Luján (1964).

Características propias de los distintos agrupamientos que conviven en dicho distrito industrial.

## B.1) PARQUE INDUSTRIAL PROVINCIAL

El organismo que lo administra es el Ministerio de Producción, Tecnología e Innovación del Gobierno de la Provincia de Mendoza. Su ubicación geográfica (límites) son: Ruta Provincial n° 84 y ruta nacional 7.

**Imagen N°4: Destilería (año 1.954)**



**Fuente: w.w.w.blogspot.com**

En el parque hay radicadas 12 empresas cuyas actividades son:

- ✓ Base Minera
- ✓ Metalúrgica
- ✓ Química
- ✓ Servicios
- ✓ Petróleo y Gas

Los terrenos son otorgados por concesión del Estado Provincial y sus beneficios promocionales consisten en la exención de impuestos provinciales por tres años, según Ley N° 4.227.

**Cuadro N°4: Superficie PIMEN**

<b>Superficie</b>		
<b>Superficie</b>	<b>Ha</b>	<b>%</b>
<b>Total</b>	<b>350</b>	<b>100</b>
<b>Ocupada</b>	<b>320</b>	<b>91,42</b>
<b>Disponibile</b>	<b>30</b>	<b>8,58</b>

**Fuente: IDITS EDICIÓN, 2008, “Informe parque, áreas y zonas industriales de Mendoza”.**

Cuadro N°5: Infraestructura y servicios

Infraestructura y servicios	
Acceso y calles internas	Sí
Perimetrado cerrado	No
Gas	Sí
Energía Eléctrica	Si Tensión de suministro: 13,2 kV
Agua potable	De pozo
Agua industrial	Sí
Tratamiento de efluentes	No
Cloacas	No
Alcantarillado	Sí
Servicio de Teléfono	Sí
Acceso a Internet	Sí
Seguridad	Propia de cada empresa
Limpieza y Mantenimiento	Provincia y empresas
Secretaría en el Parque	No
Helipuerto	No
Ramal Ferroviario Interno	No

Fuente: IDITS EDICIÓN,2008, “Informe parque, áreas y zonas industriales de Mendoza”.

Cuadro N°6: Distancia desde PIP a otros puntos

Distancia del Parque o Zona Industrial	
Distancia	Km
Centro urbano más próximo	10 km Luján
Aeropuerto	31 km. en línea recta / 37 km por ruta
Ferrocarril	Pasa por la zona
Paso Internacional	108 km en línea recta/ 160 km por ruta
Mendoza (Ciudad)	27 km

Fuente:IDITS EDICIÓN,2008, “Informe parque, áreas y zonas industriales de Mendoza”.

## B.2) ZONA FRANCA

Imagen N°5: Imagen Portal ZF



Fuente: [w.w.idits.org.ar](http://w.w.idits.org.ar)

“Efectos económicos de los agrupamientos industriales, Caso Mendoza”- F.C.E.-U.N.C

El organismo que lo administra está integrado por: Zona Franca Mendoza S.A., el Gobierno Provincial y el Gobierno Nacional. Está ubicado en hectáreas que formaban parte del PIP. Hay 220 empresas radicadas, pero funcionando hay cerca de 150 empresas.

Actividades de las empresas radicadas: Comercio e importación.

Los beneficios promocionales de dicha Zona son los siguientes: servicios básicos sin impuestos nacionales, los productos importados están exentos de impuestos si son transformados en la Zona Franca.

**Cuadro N°7: Superficie Zona Franca**

<b>Superficie</b>		
<b>Superficie</b>	<b>Ha</b>	<b>%</b>
<b>Total</b>	<b>150</b>	<b>100</b>
<b>Ocupada</b>	<b>27</b>	<b>18</b>
<b>Disponible</b>	<b>123</b>	<b>82</b>

Fuente: IDITS EDICIÓN, 2008, "Informe parque, áreas y zonas industriales de Mendoza".

**Cuadro N°8: Distancia desde Zona Franca a otros puntos**

<b>Distancia del Parque o Zona Industrial</b>	
<b>Distancia</b>	<b>Km</b>
Centro urbano más próximo	10 Km de Luján
Aeropuerto	32 km en línea recta / 40 km por ruta
Ferrocarril	Pasa por la Zona
Paso Internacional	108 km en línea recta / 160 km por ruta
Mendoza (Ciudad)	30 km a km 0

Fuente: IDITS EDICIÓN, 2008, "Informe parque, áreas y zonas industriales de Mendoza".

**Cuadro N°9- Infraestructura y servicios Zona Franca**

<b>Infraestructura y servicios</b>	
Acceso y calles internas	Sí
Perimetrado cerrado	Sí
Gas	Sí
Energía Eléctrica	Sí
Agua potable	De pozo
Agua industrial	Sí
Tratamiento de efluentes	No
Cloacas	No
Alcantarillado	Sí
Servicio de Teléfono	Sí
Acceso a Internet	Sí
Seguridad	Sí
Limpieza y Mantenimiento	Privado
Secretaría en el Parque	Sí
Helipuerto	No
Ramal Ferroviario Interno	No

Fuente: IDITS EDICIÓN, 2008, "Informe parque, áreas y zonas industriales de Mendoza".

"Efectos económicos de los agrupamientos industriales, Caso Mendoza"- F.C.E.-U.N.C

Las razones por lo que no funciona hasta la actualidad la Zona Franca es porque la ley es inadecuada.

1- En las exportaciones se le exige que exporte el 100% y nada al mercado interno, ni siquiera su producto y otro de menor calidad.

2- Pierde beneficios arancelarios del Mercosur (ej. Una exportación a Brasil desde la Zona Franca paga aranceles).

3- Excesiva burocracia con la aduana, lo que requiere una reingeniería de procesos administrativos.

### **B.3) PARQUE INDUSTRIAL MUNICIPAL**

Este agrupamiento industrial es administrado por la Municipalidad de Luján de Cuyo y sus límites geográficos son:

- ✓ Norte: Ruta Provincial 87 y Calle Brandsen.
- ✓ Sur: Corredor Bioceánico.
- ✓ Este: ruta de acceso entre las dos rutas.
- ✓ Oeste: terrenos de YPF.

No hay restricciones vinculadas a las actividades de las empresas que quieran radicarse en este parque, hay en la actualidad 22 empresas radicadas.

Las formas de contratación de los terrenos son: concesión de los terrenos, renovable automáticamente cada 10 años, mediante proceso licitatorio. Y sus beneficios promocionales son: exención de tasas municipales, derecho de industria, comercio y servicios y aforos de construcción por 5 años, el que podrá ser prorrogado por la comuna unilateralmente.

**Cuadro N°10: Superficie Parque Industrial Municipal-**

<b>Superficie</b>		
<b>Superficie</b>	<b>Ha</b>	<b>%</b>
<b>Total</b>	274	100
<b>Ocupada</b>	40	14,6
<b>Disponibile</b>	234	85,4

**Fuente: IDITS EDICIÓN, 2008, "Informe parque, áreas y zonas industriales de Mendoza".**

Cuadro N°11- Infraestructura y servicios Parque Industrial

Infraestructura y servicios	
Acceso y calles internas	En parte
Perimetrado cerrado	En parte
Gas	Gasoducto en puerta del parque
Energía Eléctrica	Sí
Agua potable	No
Agua industrial	No
Tratamiento de efluentes	No
Cloacas	No
Alcantarillado	No
Servicio de Teléfono	Sí
Acceso a Internet	Sí
Seguridad	No
Limpieza y Mantenimiento	Municipalidad
Secretaría en el Parque	En desarrollo
Helipuerto	No
Ramal Ferroviario Interno	Sí

Municipal

Fuente: IDITS EDICIÓN,2008, “Informe parque, áreas y zonas industriales de Mendoza”.

Cuadro N°12- Distancia desde Parque Industrial Municipal a otros puntos -

Distancia del Parque o Zona Industrial	
Distancia	Km
Centro urbano más próximo	10 Km de Luján
Aeropuerto	31 km en línea recta / 37 km por ruta
Ferrocarril	Pasa por la Zona
Paso Internacional	108 km en línea recta /160 km por ruta
Mendoza (Ciudad)	27 km a km 0

Fuente: IDITS EDICIÓN,2008, “Informe parque, áreas y zonas industriales de Mendoza”.

C) ADERPE

Imagen N°6- Logo Aderpe

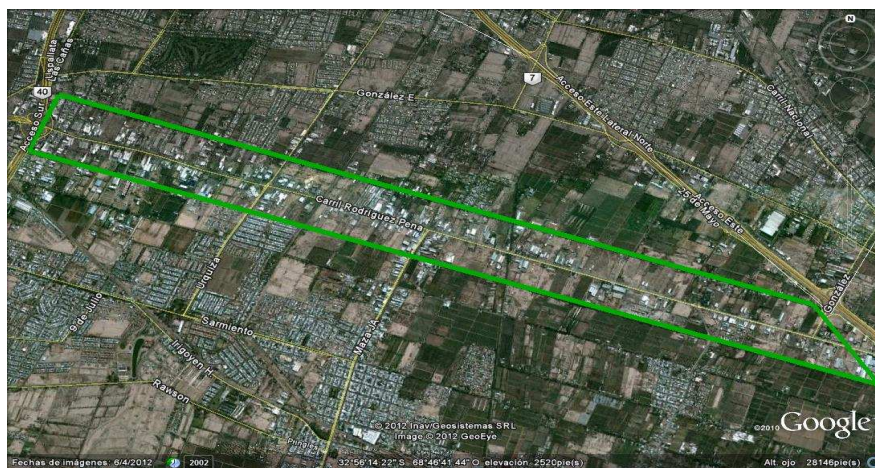
Fuente.: [www.mendozaeconomico.com/.../aderpe](http://www.mendozaeconomico.com/.../aderpe)

“Efectos económicos de los agrupamientos industriales, Caso Mendoza”- F.C.E.-U.N.C



Está Área Industrial tiene particularidades que hacen muy interesante su estudio, ya que utiliza terrenos ubicados en tres municipios muy importantes de la provincia: Godoy Cruz, Guaymallén y Maipú. Limita al norte con San Francisco del Monte y al sur con las calles Alsina y Morón; su principal vía de acceso es el Carril Rodríguez Peña.

**Imagen N°7- ADERPE**



**Fuente: Google Gearth**

Otra de las características salientes es que las empresas no tienen beneficios promocionales por la ubicación en esta zona, y su forma de contratación es por compra directa a los particulares. A medida que se fueron asentando las empresas en este lugar se han instalado alrededor de ellas, empresas que prestan servicios vinculados con sus necesidades, por ejemplo, bancos.

Hay radicadas 278 empresas y no existen restricciones para que una unidad económica pueda establecerse en este lugar.

**Cuadro N°13: Superficie ADERPE**

Superficie		
Superficie	Ha	%
<b>Total</b>	2000	100
<b>Ocupada</b>	1600	80
<b>Disponible</b>	400	20

**Fuente: IDITS EDICIÓN,2008, “Informe parque, áreas y zonas industriales de Mendoza”.**

**Cuadro N°14: Infraestructura y servicios ADERPE**

<b>Infraestructura y servicios</b>	
Acceso y calles internas	En parte
Perimetrado cerrado	No
Gas	En parte gasoducto de alta presión
Energía Eléctrica	Sí
Agua potable	En partes
Agua industrial	No
Tratamiento de efluentes	En parte colectora industrial cloacal
Cloacas	En partes
Alcantarillado	En partes
Servicio de Teléfono	Sí
Acceso a Internet	En partes
Seguridad	A cargo de cada empresa
Limpieza y Mantenimiento	Municipalidad
Secretaría en el Parque	No
Helipuerto	No
Ramal Ferroviario Interno	Sí (sin uso)

**Fuente: IDITS EDICIÓN,2008, “Informe parque, áreas y zonas industriales de Mendoza”.**

**Cuadro N°15: Distancia desde ADERPEa otros puntos**

<b>Distancia del Parque o Zona Industrial</b>	
<b>Distancia</b>	<b>Km</b>
Centro urbano más próximo	1,5 Km de Gutierrez (Maipú)
Aeropuerto	11,5 km en línea recta / 17 km por ruta
Ferrocarril	Pasa por la Zona
Paso Internacional	125 km en línea recta /200 km por ruta
Mendoza (Ciudad)	6,5 km en línea recta / 8 km por autopista

**Fuente: IDITS EDICIÓN,2008, “Informe parque, áreas y zonas industriales de Mendoza”.**

En Mendoza no existe actualmente ningún Parque Tecnológico, si existen proyectos como PASIP. Actualmente se está tramitando instalar en los terrenos donde está el Puerto Seco lo que se denomina Polo Tic's, es decir las empresas que se dedican a la tecnología, informática y comunicaciones.

Las tierras son propiedad de la Provincia y se ubican en lo que se denomina Aderpe, el Puerto Seco se va a ubicar en los terrenos que la provincia tiene en el Parque Industrial Provincial.

#### D) AGRUPAMIENTOS INDUSTRIALES EN MENDOZA

*“Efectos económicos de los agrupamientos industriales, Caso Mendoza”- F.C.E.-U.N.C*



Teniendo en cuenta las definiciones anteriormente planteadas, la provincia de Mendoza cuenta actualmente con:

- PIMEN Parque Industrial Minero Eje Norte
- PIP Parque Industrial Provincial
- PIM Parque Industrial Municipal Luján de Cuyo
- PIGA Parque Industrial General Alvear
- PISR Parque Industrial San Rafael
- PASIP Parque de Servicios e Industria de Palmira
- Rodríguez Peña (actualmente denominada Zona Industrial Mendoza)
- Av. Acceso Sur Lateral Este (Luján de Cuyo)

Estos parques y áreas abarcan en total 3.400 ha aproximadamente. Cabe destacar que los departamentos de Rivadavia, Junín, La Paz, Santa Rosa, Tunuyán y Tupungato no cuentan con parques o áreas industriales pero sí con zonas industriales.

Hectáreas totales, ocupadas y disponibles en agrupamientos industriales

**Cuadro N°16: Superficie de Agrupamientos Industriales**

<b>Agrupamiento Ind.</b>	<b>Ha ocupadas</b>	<b>Ha disponibles</b>	<b>Ha totales</b>	<b>Porcentaje</b>
PIMEN	161	159	320	9%
PIM	40	234	274	8%
PIP	320	30	350	10%
ADERPE	1600	400	2000	59%
OTROS	9	448	457	13%
<b>Total</b>	<b>2130</b>	<b>1271</b>	<b>3401</b>	
Fuente: IDITS				

**Fuente: IDITS EDICIÓN,2008, “Informe parque, áreas y zonas industriales de Mendoza”.**

Cantidad de empresas por agrupamiento industrial

*“Efectos económicos de los agrupamientos industriales, Caso Mendoza”- F.C.E.-U.N.C*

**Cuadro N°17- Relación Empresas /Agrupamientos Industriales**

<b>Agrupamiento Ind.</b>	<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>Empresas</b>	<b>Porcentaje</b>
PIMEN	Las Heras	87	15%
PIM	Luján de Cuyo	22	4%
PIP	Luján de Cuyo	12	2%
PASIP	San Martín	0	0%
PIGA	General Alvear	5	1%
PISR	San Rafael	0	0%
ADERPE	Gllen, GC y Maipú	278	49%
AISA	Acceso Sur (Luján)	39	7%
ZIAN	Acceso Norte (LH)	28	5%
ZIAS	Acceso Sur (GC)	33	6%
ZIGN	Guaymallén (Gllen.)	13	2%
ZIGS	Sur Gllen.	2	0%
ZIMN	Maza norte Maipú	7	1%
ZIL	Lavallie	3	1%
ZIR	Rivadavia	20	4%
ZISC	San Carlos	15	3%
<b>Total empresas en agrupamientos industriales</b>		<b>564</b>	

Fuente: IDITS

**Fuente: IDITS EDICIÓN,2008, “Informe parque, áreas y zonas industriales de Mendoza”.**

“En Aderpe están instaladas el 49% de las empresas industriales que están localizadas en agrupamientos industriales. A su cuenta con el 59% de las hectáreas que dichos agrupamientos ofrecen en Mendoza a las empresas”<sup>16</sup>

Relación porcentual en cantidad de empresas industriales dentro y fuera de agrupamientos industriales

	<b>Dentro</b>	<b>Fuera</b>	<b>Totales</b>
<b>Empresas</b>	564	2606	3170
<b>Porcentajes</b>	18%	82%	100%

Fuente: IDITS

**Relación de Empresas /Agrupamientos Industriales - Cuadro N°18- Idits.**

“En Mendoza el 82% de las empresas industriales están fuera de agrupamientos industriales.”<sup>17</sup>

Hay ciertas relaciones que son interesantes poder observar su comportamiento:

<sup>16</sup> L Carballo PozzoArdizzi, (2012),” Políticas públicas y transformaciones en los parques y zonas industriales de Mendoza”, Edición electrónica.

<sup>17</sup>Ibidem.

✓ Relación total de hectáreas en los agrupamientos industriales/ total de empresas industriales de la provincia= 1,07 ha x empresa.

✓ Relación total de hectáreas ocupadas en agrupamientos industriales/cantidad de empresas instaladas actualmente en agrupamientos industriales= 3,77 ha x empresa.

## 2. IDENTIFICACIÓN DE BENEFICIOS Y COSTOS DE PERTENECER A UN AGRUPAMIENTO INDUSTRIAL.

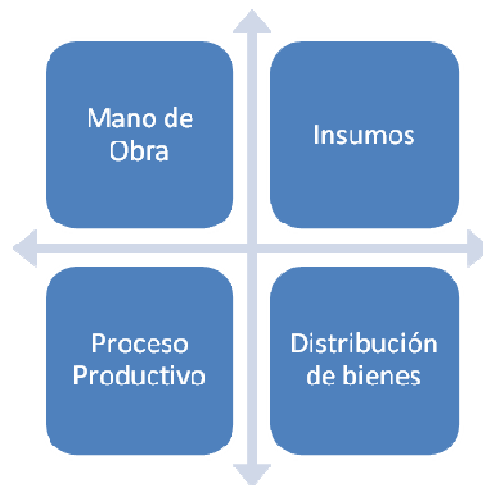
### Beneficios

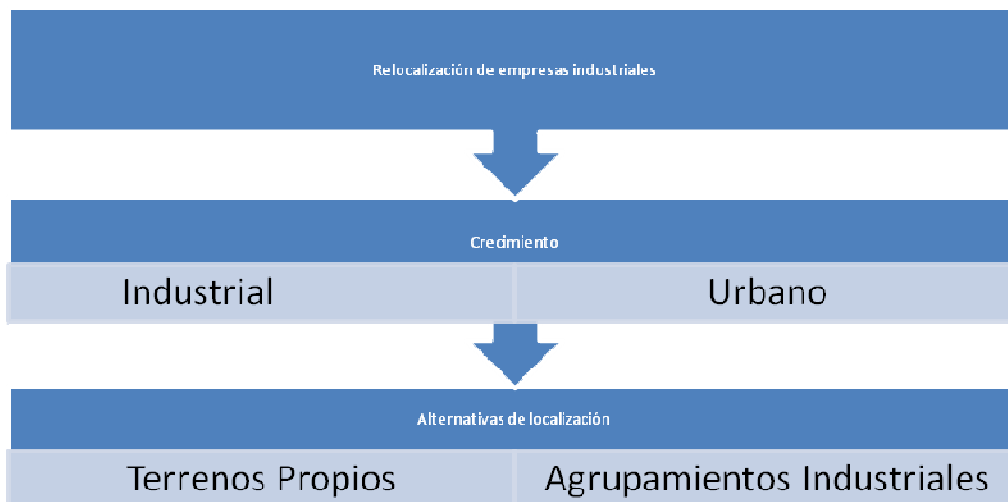
- ✓ Fácil acceso de la **mano de obra**, para disminuir el ausentismo laboral.
- ✓ Estructura para facilitar la **logística de los insumos** de producción, buscando que estos estén en tiempo y forma en relación a las necesidades de la línea de producción.
- ✓ Acceso a **servicios**, tales como: telefonía, internet, agua, gas, etc.
- ✓ Estructura para la rápida y eficiente **distribución de sus productos**.

### Costos

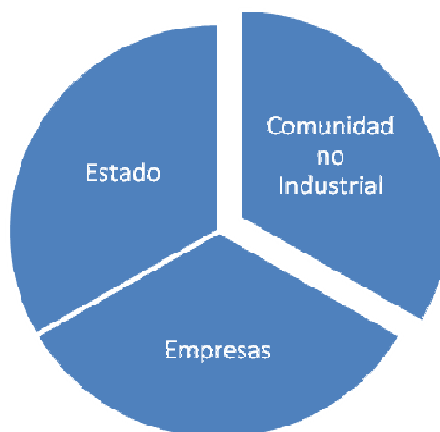
- ✓ Costos económicos de traslado, desinstalación de la planta actual, adquisición de terreno y construcción de nueva planta.

Imagen N°8- Elementos para la localización



**Imagen N°9- Alternativas de localización**

### LA RELOCALIZACIÓN DEL SECTOR INDUSTRIAL

**Imagen N°10- Actores intervinientes**

### OPINIÓN DE LOS EMPRESARIOS

Se encuestó a empresarios y referentes de distintos AI, y también a los actores públicos que intervienen en este tema, entre ellos a:

- Empresas: Argenoil, Aceites Elia, Cuyoplacas, Maderas Sorrentino, Giuliani, Distrosol, Trapolimp, Mendoglass y otros.

*“Efectos económicos de los agrupamientos industriales, Caso Mendoza”- F.C.E.-U.N.C*

- Municipios: Las Heras y Luján de Cuyo.
- Administraciones de Parques Industriales: PIMEN, ADERPE, PIP.
- Entes gubernamentales: Subsecretaría de Promoción Industrial e IDITS.

Las principales preguntas y respuestas de las entrevistas fueron las siguientes:

**¿Qué beneficios para su empresa, el estado y la sociedad visualiza de relocalizar su unidad productiva en un agrupamiento industrial?**

- Uso de la capacidad física instalada sin tener conflictos con terceros por horarios.
- Una mayor complementariedad productiva entre empresas, permitiendo la internalización de efectos externos desaprovechados. El desarrollo de estas economías de red permite una mayor capacidad de innovación, absorción y difusión de nuevas tecnologías.
  - No tener conflictos futuros vinculados a la ubicación geográfica relacionados a altos costos de desinstalación e instalaciones nuevas.
  - Facilidad en la logística de los insumos de producción.
  - Mayor control del impacto ambiental y reducción del daño del mismo.
  - Mejora las condiciones de seguridad en base a tener un único acceso vial y peatonal, protección perimetral y vigilancia permanente.
- Genera economías de escala que facilita la creación y acceso a centros de servicios comunes y de asistencia empresarial y desarrollo de mercados intermedios de producción y servicios.
- Favorece el acceso a las políticas públicas de estímulo a la industria, por ser un ámbito propicio para la promoción de las mismas.
- Brinda una dotación básica de infraestructura al tiempo que facilita, por la concentración de la demanda, la implementación o extensión de redes de servicios públicos.

**¿Qué opinan sobre localizarse en un agrupamiento, empresarios que están fuera de los mismos y cuyo volumen de actividad puede generar hipótesis de conflictos?**

- Hay empresas que no tienen actualmente ningún conflicto legal en relación a su localización, pero sí efectivamente su presencia genera conflictos y riesgos para las personas que tienen sus casas cercanas a estas, pero no tienen en sus planes la relocalización porque lo visualizan excesivamente oneroso y con riesgo de perder mercado.

- Hay empresas que tampoco tienen conflictos “legales” de su localización, pero están pensando en la relocalización, con inversiones concretas como la compra de terrenos ya sea porque sus plantas actuales no pueden crecer en sus ubicaciones físicas actuales o por anticiparse a futuros conflictos con su localización.

Otra característica importante que hacen observar desde el sector privado es que el Estado debe tener un rol activo en el desarrollo de las zonas o parques industriales, independientemente de sus distintas formas ya sea municipal, provincial o nacional.

El estado al participar de esta actividad y estimular el desarrollo de los agrupamientos industriales puede generar beneficios para ambos sectores, por ejemplo:

#### ESTADO

- Atraer inversiones en virtud de las ventajas que pueden brindar a las empresas establecidas en establecimientos industriales.
- Eficientiza disminuye costos las tareas del estado en todo sentido, como por ejemplo: control, información, monitoreo, etc.
- Concentran usos industriales en un perímetro delimitado a tal fin, favoreciendo así la planificación urbana y garantizando una efectiva protección recíproca entre la actividad industrial y los restantes usos posibles de la tierra.
- Desarrollar las incubadoras de empresas.
- Ser verdaderas unidades de transferencia del conocimiento con el sector productivo.

#### COMUNIDAD NO INDUSTRIAL

- Generar polos de desarrollo reducción de tasa de emigración de esas zonas al incrementar la actividad industrial.
- Eliminación de externalidades negativas cuando una empresa industrial está en una zona urbana, generadas por: logística de insumos, proceso productivo y logística de distribución de los productos. Esto tiene impacto en situaciones como: ruidos en horarios no permitidos, entrada de insumos, salida de productos, poluciones varias, riesgos por accidentes, congestión vehicular, etc.

*“Efectos económicos de los agrupamientos industriales, Caso Mendoza”- F.C.E.-U.N.C*

- Vinculan funcionalmente al empleo industrial con el residente local.
- Permite un mayor control y protección del medio ambiente, al tiempo que facilita a las empresas la adecuación a la normativa vigente.

## CAPITULO III

### ACTORES INTERVINIENTES

Los actores intervinientes desde un punto de vista económico en la temática de agrupamientos industriales son los siguientes: empresas, estado y comunidad no industrial.

Imagen N°11:Actores



#### 1. COMUNIDAD NO INDUSTRIAL

La comunidad no industrial tiene costos sociales indirectos fruto de la actividad industrial fuera de los agrupamientos, debido al riesgo de vida incremental y la contaminación que se produce.

Desde el punto de vista de la comunidad no industrial, conviene que las empresas se localicen en agrupamientos industriales ya que:

*“Efectos económicos de los agrupamientos industriales, Caso Mendoza”- F.C.E.-U.N.C*



- Hacen nulos los costos sociales indirectos.
- Al lograr igualar los costos privados con los sociales, hace que el nivel de producción sea el óptimo para la comunidad.
- Puede obtenerse mayores niveles de producción lo que implica mayor demanda de los otros factores de la producción: trabajo, energía, etc.

## 2. ESTADO

La localización de las empresas en agrupamientos industriales permite que el Estado haga más eficientes tareas vinculadas con:

Control: “*disminuyen los costos de control y mejora el ingreso fiscal*”.

- Impositivo.
- Laboral.
- Cuidado del medio ambiente.

Planificación: “*adecuado ordenamiento territorial*”.

- Localización de agrupamientos industriales que no generen conflictos con la actividad rural y el desarrollo urbano.
- Correcta planificación de la logística de los insumos y bienes del sector industrial.

Promoción: “*potenciar los beneficios de la localización en agrupamientos*”.

**Imagen N°12: Estado**



- Beneficios impositivos a empresas por motivos determinados: empresas que contratan personas recién recibidas, empresas que usan insumos locales en sus procesos productivos, etc.
- Con fines estadísticos de las actividades industriales para la posterior toma de políticas industriales.
- Atracción de inversiones, Incubadoras de empresas y capital de riesgo.

### 3. EMPRESA

Las empresas tienen distintos conflictos vinculados con su localización, que implican tener que decidir entre alternativas: no moverse, alquilar, adquirir fuera de un agrupamiento y adquirir dentro de un agrupamiento. Esto ocurre generalmente en un contexto de crecimiento económico.

**Imagen N°13:**  
**Empresa**



Los beneficios que generan las empresas que están dentro de un agrupamiento industrial, pueden ser los siguientes:

- Logística de los insumos y bienes:
  - Externo: no generan costos sociales internos.
  - Interno: mejora la eficacia en la producción y la entrega de los productos.
- Proceso Producción
  - Posibilidades concretas de aumentar la producción.
  - Hace máxima su ganancia ya que puede producir donde el  $P = CMg$  privado.

*“Efectos económicos de los agrupamientos industriales, Caso Mendoza”- F.C.E.-U.N.C*

- No subutiliza ningún factor productivo de ser necesario. Capacidad física instalada.
  - Fomenta el crecimiento económico: inversión neta positiva y mayor empleo de los factores como el trabajo.
- 
- Externalidades – Beneficios
  - Referenciarse entre ellas hacia afuera y hacia adentro.
  - No tener conflictos futuros vinculados a la ubicación geográfica relacionados a altos costos de desinstalación e instalaciones nuevas.
  - Buscar poder cooperar y competir sin dificultades para minimizar los costos, esto lo vemos en las empresas de base tecnológicas.
    - Mejores condiciones de seguridad en base a tener un único acceso vial y peatonal, protección perimetral y vigilancia permanente.
    - Brinda una dotación básica de infraestructura al tiempo que facilita, por la concentración de la demanda, la implementación o extensión de redes de servicios públicos.

## CAPITULO IV

### ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DE LOS ÚLTIMOS AÑOS

#### 1. CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO POR DEPARTAMENTO

**Cuadro N°19: Crecimiento poblacional**

Departamento	Población		Variación absoluta	Variación relativa (%)
	2001	2010		
<b>Total</b>	<b>1.579.651</b>	<b>1.738.929</b>	<b>159.278</b>	<b>10,1</b>
Malargüe	23.020	27.660	4.640	20,2
Tunuyán	42.125	49.458	7.333	17,4
San Carlos	28.341	32.631	4.290	15,1
Luján de Cuyo	104.470	119.888	15.418	14,8
Lavalle	32.129	36.738	4.609	14,3
Tupungato	28.539	32.524	3.985	14,0
Guaymallén	251.339	283.803	32.464	12,9
Maipú	153.600	172.332	18.732	12,2
Las Heras	182.962	203.666	20.704	11,3
<b>San Martín</b>	<b>108.448</b>	<b>118.220</b>	<b>9.772</b>	<b>9,0</b>
San Rafael	173.571	188.018	14.447	8,3
Junín	35.045	37.859	2.814	8,0
Rivadavia	52.567	56.373	3.806	7,2
General Alvear	44.147	46.429	2.282	5,2
Godoy Cruz	182.977	191.903	8.926	4,9
La Paz	9.560	10.012	452	4,7
Capital	110.993	115.041	4.048	3,6
Santa Rosa	15.818	16.374	556	3,5

**Fuente: Indec**

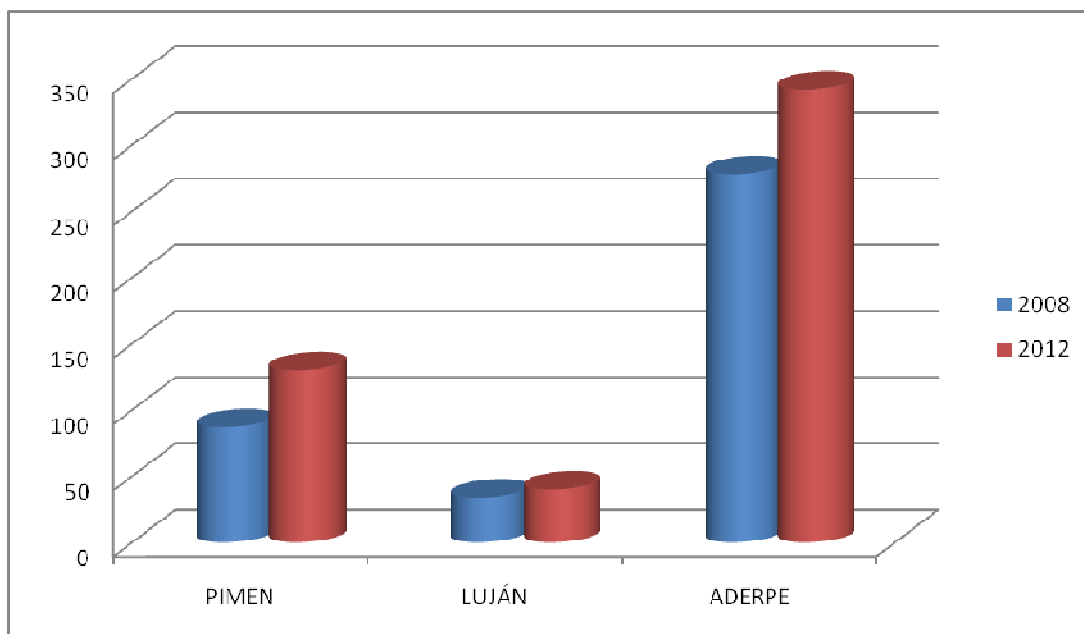
Algunas conclusiones en relación a la evolución de la población en Mendoza son las siguientes:

- Crecimiento de la población de la provincia de Mendoza fue del 10%.
- En Capital el crecimiento fue del 3,6%; siendo con Santa Rosa con 3,5% los municipios que menos crecieron en este período.
- El crecimiento económico conjuntamente con el crecimiento población, producen un crecimiento de la demanda de tierra en los agrupamientos industriales para instalar las empresas.

## 2. EVOLUCIÓN DE EMPRESAS Y HECTÁREAS EN AI

En los últimos 5 años, se instalaron un 28% más de empresas en los principales agrupamientos de la provincia, según detalle:

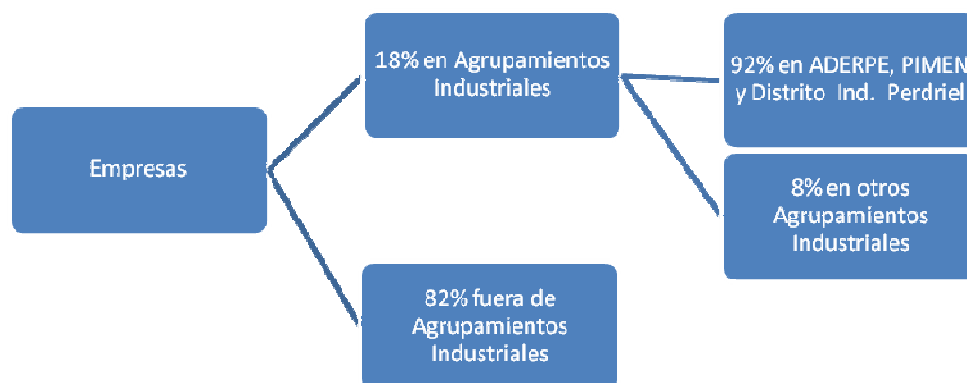
**Gráfico N°1: PBG**



**Fuente: Censo Nacional Económico**

**Cuadro N°20: Empresas en Agrupamientos Industriales**

AI	%	2008	2012
PIMEN	49%	87	130
LUJÁN	18%	34	40
ADERPE	23%	278	342
<b>TOTALES</b>	<b>28%</b>	<b>399</b>	<b>512</b>

**Imagen N°14: Localización de empresas**

**Fuente: Idits**

- En la zona este y sur de la provincia tenemos crecimiento económico y poblacional sin embargo no existe crecimiento de empresas instaladas en los AI.
- En el PIMEN, Distrito Industrial Luján y Aderpe hay disponible el 37 % de las hectáreas para localización de empresas, esto representa 1.200 hectáreas.
- Un ejemplo del impacto que tienen las hectáreas que actualmente ofrecen los AI lo podemos ver comparando con la Ciudad de Mendoza. La ciudad de Mendoza tiene como superficie total 5.400 hectáreas de las cuales están urbanizadas 2.160 hectáreas siendo el resto de hectáreas pertenecientes al pedemonte. A su vez en el Gran Mendoza los tres agrupamientos industriales más importantes (PIMEN, Distrito Industrial Perdiel y Aderpe) ofrecen a las empresas 3.100 hectáreas, es decir que las empresas cuentan con un 44% más de hectáreas que las que tiene la ciudad para desarrollar todas sus actividades.

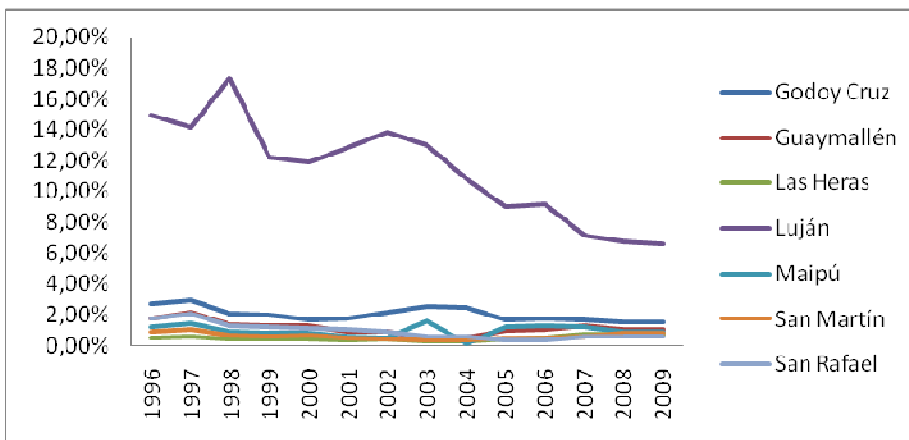
*“Efectos económicos de los agrupamientos industriales, Caso Mendoza”- F.C.E.-U.N.C*

- 

### 3. PRODUCTO BRUTO GEOGRÁFICO

- Participación porcentual

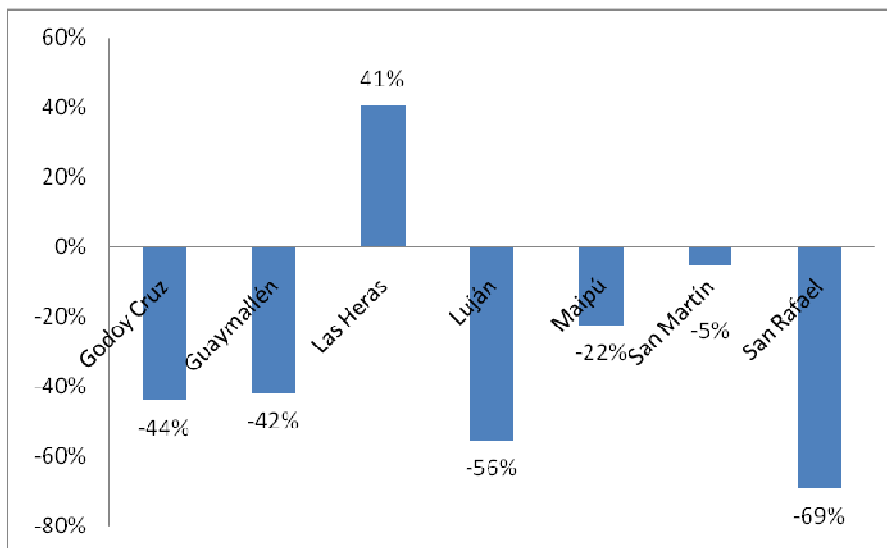
Gráfico N°2: PBG



Fuente: Censo Nacional Económico

- Tasa de Crecimiento

Gráfico N°3: PBG

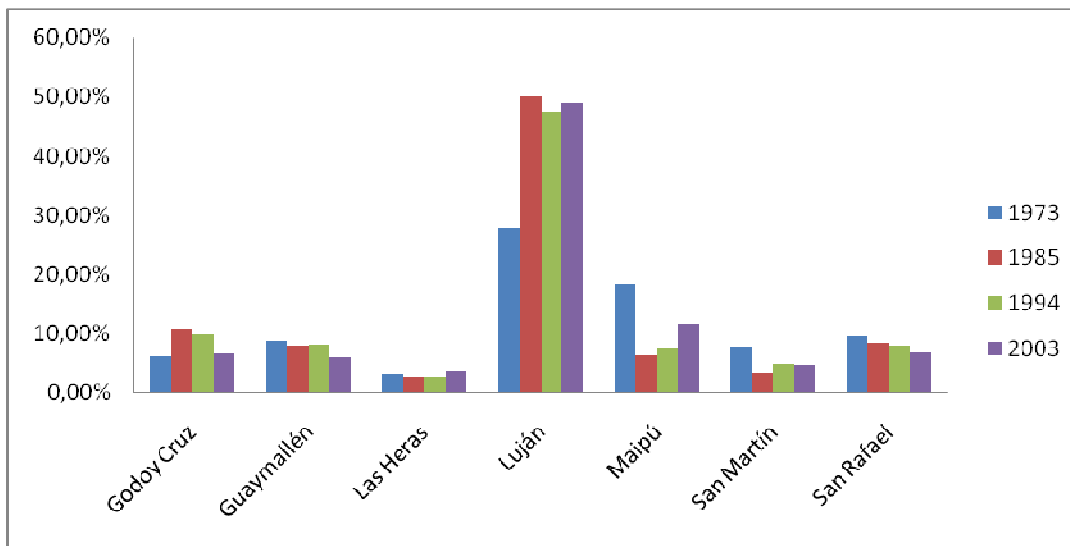


Fuente: Censo Nacional Económico

#### 4. VALOR DEL PRODUCTO

- Participación porcentual en relación al valor del producto de Mendoza

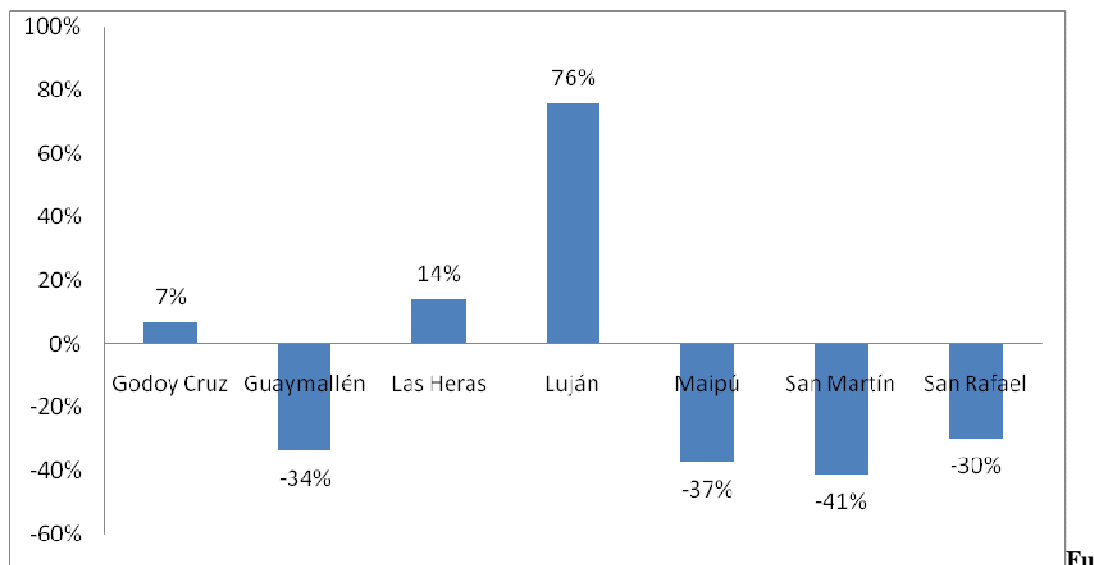
**Gráfico N°4: VALOR DEL PRODUCTO**



Fuente: Censo Nacional Económico

- Tasa de crecimiento en la participación

**Gráfico N°5: VALOR DEL PRODUCTO**



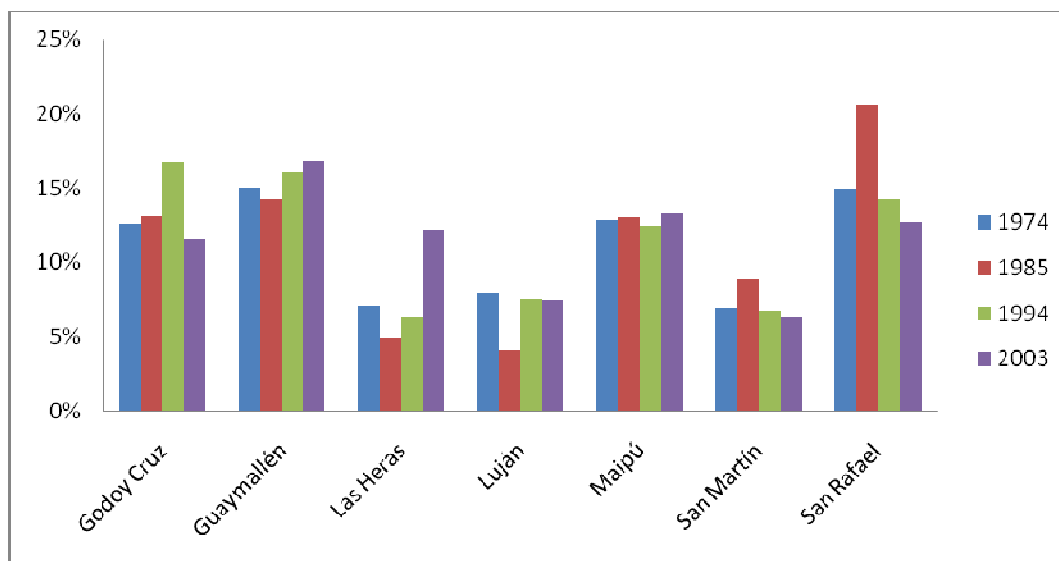
Fuente: Censo Nacional Económico



## 5. PERSONAL OCUPADO EN LA INDUSTRIA

- Participación

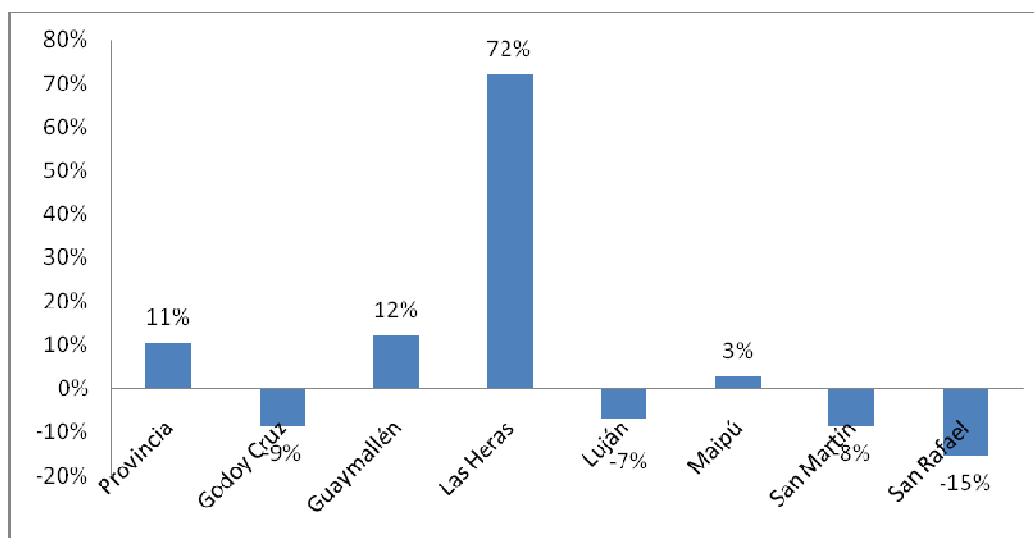
**Gráfico N°6: PERSONAL OCUPADO EN LA INDUSTRIA**



Fuente: Censo Nacional Económico

- Tasa de crecimiento

**Gráfico N°7: PERSONAL OCUPADO EN LA INDUSTRIA**



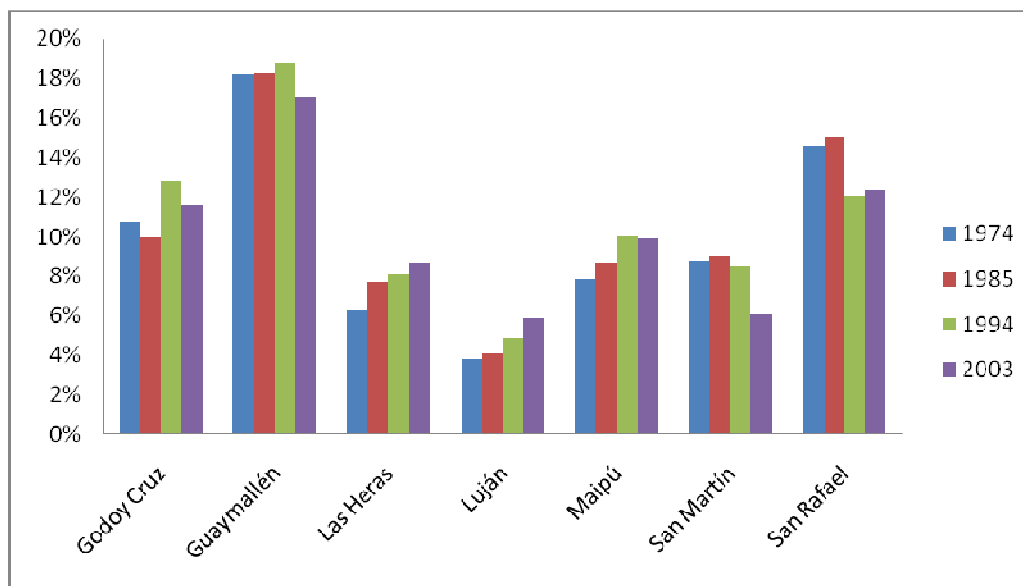
Fuente: Censo Nacional Económico

*“Efectos económicos de los agrupamientos industriales, Caso Mendoza”- F.C.E.-U.N.C*

## 6. ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES

- Participación

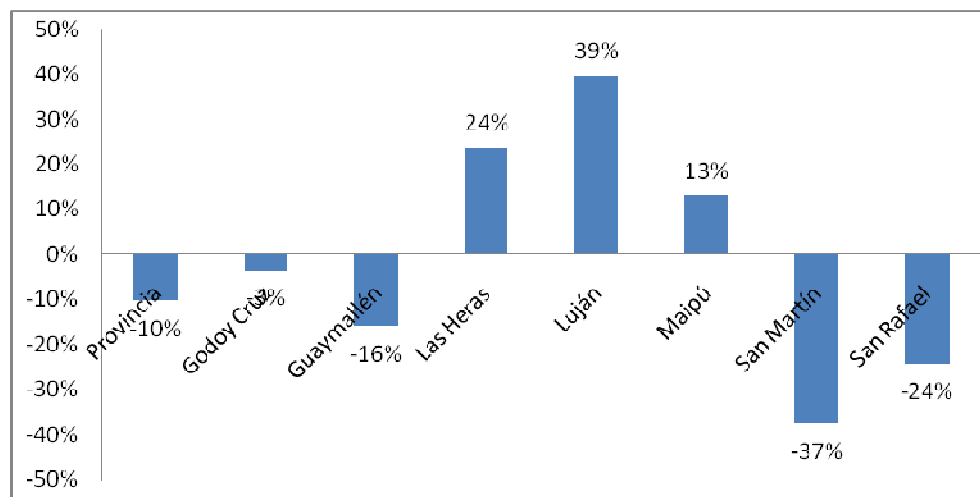
Gráfico N°8: ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES



Fuente: Censo Nacional Económico

- Tasa de crecimiento

Gráfico N°9: ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES



Fuente: Censo Nacional Económico

*“Efectos económicos de los agrupamientos industriales, Caso Mendoza”- F.C.E.-U.N.C*

## 7. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

- PBG – Las Heras es el único municipio que tiene crecimiento en la participación sobre el total del PBG provincial.
- Valor del Producto - Sólo son tres los municipios que tienen crecimiento en la participación y son Las Heras y Luján.
- Personal ocupado – La provincia presenta crecimiento para el período evaluado al igual que los municipios de Las Heras, Maipú y Guaymallén.
- Establecimientos industriales – La provincia presenta una disminución porcentual en la cantidad de establecimientos radicados y los municipios de Las Heras, Luján y Maipú presentan crecimiento.

## CONCLUSIONES

Observamos que los motivos por los que los empresarios deciden relocalizar sus unidades productivas están directamente vinculados, tal como se plantea en el marco teórico, con el crecimiento económico de la empresa, el crecimiento poblacional y a la creciente incorporación de las externalidades negativas que la sociedad le exige a las empresas.

Existen en Mendoza distintos tipos de agrupamientos industriales que cumplen con las características que se pueden observar en el marco teórico previamente desarrollado. En el caso de la relocalización planificada, en la provincia el estado tiene un rol importante.

Es muy difícil con la información disponible evaluar claramente el impacto del agrupamiento industrial en la actividad económica de las empresas localizadas en los parques, lo que sí podemos establecer es que en los municipios donde los agrupamientos están claramente identificados, los índices crecen más que el promedio provincial.

En la provincia observamos que con el pasar de los años se incrementaron las hectáreas ofrecidas por los agrupamientos industriales para la radicación de empresas, como así también la cantidad de empresas que se instalaron en los mismos. En los últimos 5 años, se instalaron un 28% más de empresas en los principales agrupamientos de la provincia.

De este trabajo surge un disparador puntual, no investigado en este caso, por el cual la generación de agrupamientos industriales en la provincia no puede ser ajena a la correcta aplicación de la Ley de uso del suelo para un crecimiento económico y urbano sustentable.

## BIBLIOGRAFÍA

### 1. GENERAL Y ESPECIFICA

AURIOLES, Joaquín y PAJUELOS, Alfonso, (1988), "Factores determinantes de la localización industrial en España", Papeles de la Economía Española, Economía regional: ideas y políticas, n° 35, España.

BACA URBINA, Gabriel, (2001), "Evaluación de Proyectos", 4° Edición, Mc Graw-Hill DF, México.

BECATTINI, G.,(1989), "Riflessionesuldistrettiindustrialemarshallino come concetto socio-economico", Stato e Mercato n° 25p. 112.

CENTRO DE ESTUDIOS PARA LA PRODUCCIÓN (CEP), Secretaría de industria, comercio y de la pequeña y mediana empresa, 20, "Oferta de suelo industrial en Argentina: Situación de los Parques Industriales", Buenos Aires.

FONTAINE, Ernesto R., (1999), "Evaluación Social de Proyectos", Ediciones Universidad Católica de Chile, Chile.

*"Efectos económicos de los agrupamientos industriales, Caso Mendoza"- F.C.E.-U.N.C*

- GIORDANO, Jesús E., TAVELLA Marcelo A., (2005), “Herramientas para el desarrollo sostenido: radicación de parques industriales”, Escuela de Cuarto Nivel Académico, Facultad Regional Córdoba, Universidad Tecnológica Nacional, Córdoba.
- IDITS Edición, (2008), “Informe parque, áreas y zonas industriales de Mendoza”, Edición Idits, Mendoza.
- IDITS Y CRICYT Edición, (2006), “Informe Beneficios Promocionales de Zonas, Parques Industriales y Tecnológicos de la Provincia de Mendoza”, Idits y Cricyt. Edición, Mendoza.
- KRUGMAN, Paul, (1995), “Desarrollo, Geografía y Teoría Económica”, Antoni Bosch, Barcelona.
- LEY NACIONAL 22.021, Decreto 699, (2010) de Promoción Industrial, Buenos Aires.
- MARSHALL, Alfred, (1890), “The principles of Economics”, Macmillan and Co, London.
- MARSHALL, Alfred, (1919), “Industry and Trade”, Macmillan, London.
- MARTÍN, María Cecilia, (2012), “Valoración de la localización industrial en Tres Arroyos, Argentina. Factores históricos y actuales”, Revista Universitaria de Geografía v.16 n.1, Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca.
- MÉNDEZ, Ricardo, (2004), "Desarrollo territorial y procesos de innovación socioeconómica en sistemas productivos locales", Salamanca, En: Aparicio, Luis et al (Coord.). Recursos territoriales y geografía de la innovación industrial en España.: Universidad de Salamanca, España.
- OBSERVATORIO DE POLÍTICAS PÚBLICAS, Jefatura de gabinete de ministros Argentina, (2007), “Incubadoras y Parques Tecnológicos”, Buenos Aires.
- PEÑA SÁNCHEZ, Antonio Rafael, (2004), “Teorías explicativas de las disparidades económicas espaciales. Teorías del crecimiento endógeno. Los distritos industriales.”, Tesis doctoral Andalucía, España.

QUINTAR, Aída Y GATTO, Francisco, (1992), “Distritos industriales italianos. Experiencias y aportes para el desarrollo de políticas industriales locales”, CFI/CEPAL, Buenos Aires.

TELLO, Mario D., (2006), “Las teorías del desarrollo económico local y la teoría y práctica del proceso de descentralización en los países en desarrollo”, Mario D. Publisher, Perú.

TIROLE, Jean, (1990), “Teoría de la Organización Industrial”, Ariel Económica, España.

VELARDE, F., (1970), “Introducción a la geografía económica.”, Anales de la Economía, F.C.E. México.

## **2. EN LÍNEA**

PARQUE TECNOLÓGICO DEL MOTOR DE ARAGÓN, (2009), disponible en [www.parquetecnologicodelmotor.com/pagEstatica](http://www.parquetecnologicodelmotor.com/pagEstatica).

SARAVÍ, Roberto, (2013), disponible en [w.w.w.crycit.edu.ar/enciclopedia](http://w.w.w.crycit.edu.ar/enciclopedia).

VENACIO, Leandro, (2004), “ Globalización, Desarrollo Local y Sociedad Civil”, CapítuloII: Desarrollo y reposicionamiento del distrito industrial italiano, Eumed.Net.